AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. [illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3151 | Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Jueves 29 de Octubre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

El Dr. Gallo ha Escrito al Dr. Marcelo Alvear. Los Términos de la Carta son Impresionantes

El Radicalismo tendría libertad y garantías para su propaganda electoral

SE HABRIA POSTERGADO LA FECHA DE LA ELECCION MEDIANTE LA CONFORMIDAD DE LOS OTROS PARTIDOS

BUENOS AIRES, 29. — Hoy se ha dado a conocer el texto de la carta que el Dr. Vicente C. Gallo dirigió al Dr. Marcelo T. de Alvear en fecha 24 del corriente.

Dice así:

"Estimado amigo: —

"A mi regreso de ésa y de acuerdo con lo conversado allá con Ud. y los doctores Torello, Pueyrredón, Tamborini y Ratto inicié la exploración del pensamiento gubernativo para el caso de que el radicalismo cambiara su fórmula presidencial y la substituyera con otra de radicales exentos del veto revolucionario, resguardando solamente su decoro cívico de partido y el de los componentes de la fórmula proclamada, y en otro orden, a las garantías que podría tener para su organización y propaganda si depusiera su actitud como contribución política al propósito de asegurar la paz y la vuelta de la república a la efectiva normalidad de sus instituciones.

"La gestión fué promovida en la forma discreta y confidencial que corresponde, sin comprometer ni en forma indirecta al partido y sus hombres, y como medio simplemente informativo que serviría para estudiar el caso y resolverlo por los organismos partidarios correspondientes. Antes de proceder, el primer inconveniente que se me ofreció, fué la resolución de la Mesa Directiva del Comité Nacional de que me informé por los diarios. Según esa resolución debía gestionarse oficial y públicamente la revocatoria de los decretos sobre el veto, nulidad de las elecciones de Buenos Aires y otras medidas recientes del gobierno revolucionario. Observé a Mosca y Noel que este procedimiento me parecía equivocado y sólo conduciría en el estado actual de relaciones entre el partido y el gobierno a una negativa total que dificultaría las tramitaciones confidenciales del caso. Manifesté que la presentación de la nota subscripta por ciudadanos comprendidos en el veto con la consiguiente impugnación de las medidas que los revolucionarios habían tomado, sólo serviría para crear un antecedente destinado a fundar una ulterior declaración de abstención por el silencio opuesto a la petición o por su decisión contraria.

"No conseguí sino la seguridad de que el documento sería sereno y de términos moderados. Las previsiones se han cumplido; la contestación del ministro del Interior que usted conoce ya, sin duda, revela el efecto producido en el gobierno, en cuanto a la finalidad perseguida.

"El resultado de mis exploraciones podría sintetizarse así:

"El radicalismo tendría la libertad y las garantías necesarias para realizar su propaganda electoral; los desterrados y los presos políticos podrían regresar a la República o serían puestos en libertad una vez proclamada una nueva fórmula para participar en la campaña electoral con las advertencia de que si se comprobaba su intervención en trabajos revolucionarios, serían enviados a Ushuaia; se postergaría la fecha de la elección, mediante conformidad de los otros partidos, no haciéndose directamente por el gobierno a fin de evitar el cargo de parcialidad y la imputación de intentar prolongarse en el mando; no se modificaría el decreto sobre nulidad de las elecciones de Buenos Aires.

"En algunas de estas determinaciones ha influído el convencimiento que el gobierno tiene de que se conspira en distintos puntos de la república, que conoce todo lo que se intenta y está prevenido. Puntualizando la situación se ha expresado que anteanoche ha sido solicitada la adhesión de un teniente coronel invocándose el nombre del Dr. Alvear. Requerida una manifestación para establecer si se cree en la participación de usted, se dijo que eso no podía afirmarse pero que era exacta la invocación que de su nombre se hacía. Tal hecho colocó al gobierno en el deber de tomar precauciones. Por mi parte ignoro si existen los trabajos enunciados pero es cierto que se habla mucho de ellos en todos los círculos creándose un estado de alarma que comienza a generalizarse.

"De igual manera crece la precaución de la opinión ante la proximidad del acto electoral, y el convencimiento de que el radicalismo se abstendrá, que se determina la forzosa elección entre dos fórmulas que no satisfacen a la mayoría del país, según mi entender.

"La misma preocupación existe entre hombres del gobierno y muchos de sus más caracterizados sostenedores. Todo esto alentó la esperanza que sostenían algunos amigos de que la situación podía solucionarse satisfactoriamente. No será extraño que le lleguen voces expresivas de ese anhelo.

"Con el respeto a su señora lo saluda amistosamente. — **Vicente Gallo**".

Murió por Error un Ciudadano

No estaba destinado a él el veneno de la botella de ginebra

UN DESPECHADO

ROSARIO, 29. — Conforme lo anunciamos días pasados, en la localidad de Arequito, Félix Tecli, cocinero de la fonda propiedad de José López, de aquella localidad, había encontrado en la puerta de calle del negocio una botella de ginebra marca "Llave", perfectamente precintada y sin signos aparentes de haber sido abierta. Llevóla consigo mientras iba a sus ocupaciones y al llegar a la cocina volcó un poco de ginebra en una taza y bebió, cayendo muerto poco después, visiblemente envenenado.

No tardaron en constatar los informes médicos que se trataba de una fuerte intoxicación por cianuro y analizado el líquido que restaba en la botella, encontráronse porciones del formidable tóxico. Inmediatamente se iniciaron las averiguaciones, comprobándose después que el infeliz Tecli había muerto por equivocación, pues no estaba destinado para él el veneno. En efecto; un panadero de Arequito, llamado Facundo Jovellanos, cuya esposa había huído para hacer vida marital con López, el propietario de la fonda, había ingeniado ese procedimiento con propósitos de venganza; dejó la botella en la puerta y tuvo la desgracia de encontrarla el desdichado cocinero, con los resultados que se conocen.

Jovellanos fué detenido anoche en esta ciudad, en el local del Centro de Panaderos.

SEGUN NOTICIAS, VIA EUROPA SE HA PRODUCIDO UNA REVOLUCION EN LA CIUDAD DE PERNAMBUCO

Reina una censura muy rigurosa, ignorándose hasta media tarde cual era la situación en el país

HAY MUCHO DESCONCIERTO

(AGENCIA A. Z)

LONDRES, 29. — Informaciones de origen privado que se trata de verificar, afirman que en uno de los estados del norte del Brasil, ha estallado un movimiento revolucionario dirigido contra el actual gobierno de aquel país.

LONDRES, 29. — Si bien no oficialmente, ha sido confirmadas las informaciones referentes al estallido de un movimien revolucionario en el Brasil.

La revuelta ha estallado en el estado norteño de Pernambuco y los rebeldes se han apoderado de principales calles de la ciudad del mismo nombre, donde esta tarde se combatía con encarnizamiento. Las fuerzas leales trataban de desalojar de sus posiciones a los insurgentes.

En todo Brasil reina completo desconcierto frente a los rumores circulantes sobre una revolución dirigida contra el gobierno de Getulio Vargas. La censura es rigurosa en todo el país.

La noticia ha podido ser transmitida solamente por vía Europa, ignorándose en el continente americano cual es la situación.

BUENOS AIRES, 29. — (Austral) Informaciones de fuentes autorizadísimas anuncian que se ha producido en Pernambuco un movimiento de carácter revolucionario, habiéndose apoderado los rebeldes de varios barrios de la ciudad.

La censura rige en forma absoluta en todo el Brasil, no pudiéndose asegurar la exactitud de las informaciones en todas sus partes.

LA PERSONALIDAD DEL DR. LIVAROLA

Figura en Mendoza como complicado en un supuesto movimiento

ROSARIO, 29. — Ha llamado la atención en ésta la noticia publicada por los órganos de la prensa, según la cual el doctor Livarola Briand, médico otrora conocido en la ciudad, se halla complicado en un movimiento subversivo descubierto por las autoridades mendocinas, pues nunca se pensó que a esas actividades pudiera dedicarse el citado galeno.

El doctor Livarola residió en Rosario mucho tiempo, y ocupó en su oportunidad a la opinión pública a raíz de anunciar que había descubierto un remedio de positivos efectos en la cura del reumatismo. Llamado por el Círculo Médico a que efectuara demostraciones sobre su descubrimiento, no pudo cumplir ninguna de ellas, siendo entonces expulsado por unanimidad por el Círculo. Posteriormente abandonó por una temporada el campo de la medicina y se dedicó a la veterinaria, anunciando que había descubierto un remedio infalible, desde luego, para curar al ganado de las larvas que depositan las moscas en sus heridas. El remedio corrió, en la práctica, la misma suerte que el del reumatismo.

Posteriormente desapareció de Rosario y sólo por fugaces instantes súpose de su existencia; figuró en Entre Ríos como candidato a vicegobernador en la fórmula personalista encabezada por el Dr. Gregorio Morán, y aparece ahora en Mendoza envuelto en un complot.

UN POLITICO FUE PUESTO EN LIBERTAD

EL PRESIDENTE DEL RADICALISMO "PERSONALISTA" DE CORDOBA

CORDOBA, 29. — En las últimas horas de la tarde de ayer, fué puesto en libertad el presidente del radicalismo personalista de ésta, doctor Filemón González, quien permanecía detenido en el Departamento Central de Policía.

El citado dirigente estuvo detenido por espacio de 20 horas, a disposición del gobierno provisorio.

LA ALIANZA TIENE QUE ABSTENERSE

Formuló declaraciones el Dr. Ratto en Montevideo

MONTEVIDEO, 29. — Llegaron hoy a ésta procedentes de Río de Janeiro, donde se encontraban desde que el gobierno provisorio ordenó su salida del país, los políticos argentinos Obdulio Siri y Ernesto Boatti.

En el puerto, esperábanlos los doctores Alvear, Tamborini y otros igualmente exilados, dirigiéndose el grupo inmediatamente al Parque Hotel donde celebraron una reunión e informándose los recién llegados sobre las últimas novedades producidas en la República Argentina, así como también de las resoluciones del partido.

MONTEVIDEO, 29. — Regresó hoy a Paysandú, donde reside y después de haber permanecido en ésta por espacio de varios días, el exilado argentino señor Ratto.

Antes de partir fué entrevistado por algunos periodistas, manifestando el señor Ratto que a su juicio la Alianza Social - Demócrata, debía producir una resolución abstencionista análoga a la de la U. C. R. con objeto de procurar resolver "por simple gravitación, el problema político que se discute".

LA CONTRIBUCION ELECTORAL EN EL RAD. "JUSTISTAS"

Dos mil pesos los candidatos a Dip. Nacionales, quinientos los provinciales

LOS ELECTORES, GRATIS

ROSARIO, 29. — La Junta Electoral de la Unión Cívica Radical "Justista" en su última reunión resolvió, como lo habíamos anunciado, fijar la cuota con que cada candidato contribuirá a la formación del fondo para gastos originados por la campaña.

Según esa resolución, los candidatos a diputados nacionales entregarán dos mil pesos, quinientos los candidatos a legisladores provinciales y están excentos de la cuota los candidatos a electores de las dos categorías.

Conferenció con sus Ministros el General Uriburu

Por separado, hablaron sobre los asuntos de Cartera

BUENOS AIRES, 29. — El Presidente de la República mantuvo hoy diversas conferencias con varios de sus ministros, sobre asuntos relacionados con sus distintas carteras.

El Presidente no concedió audiencias a particulares.

EL GOBIERNO HA OBTENIDO 550 BANCAS EN LA CAMARA INGLESA DE LOS COMUNES

Mac Donald ha reiterado sus deseos de dedicarse con ahinco a sus tareas, visto el éxito obtenido, pero no se cree que tendrá suerte frente a la mayoría conservadora.

LA POLITICA DEL PROTECCIONISMO

LONDRES, 29. — Los datos que se han ido obteniendo hasta ahora del resultado de los comicios de anteayer, no hace sino reafirmar el triunfo conservador y más aun, el triunfo del gobierno de coalición que preside Mac Donald. De las 608 bancas que se han disputado, resulta que los conservadores obtienen en la Cámara de los Comunes 472 bancas, 13 los laboristas nacionales, los liberales nacionales 65 y 50 los laboristas 5 los liberales y tres los independientes.

El gobierno, pues, ha totalizado a su alrededor 550 bancas en los Comunes que le permitirán, de no producirse alteraciones de orden político que yá se vislumbran, desarrollar su acción respaldado por una fortísima mayoría.

Ramsay Mac Donald, entusiasmado por el triunfo, que reivindica para el gobierno de coalición y no para ningun partido político en especial, se ha dispuesto a la tarea con ahinco, afirmando que su labor y la del gabinete que lo acompañaba ha sido ampliamente ratificada por el electordo.

Esa misma opinión comparte la prensa, mostrándose muchos diarios orgullosos en sus editoriales por el ejemplo de democracia dado por el pueblo británico en esta hora tan difícil para el país.

Sin embargo algunos observadores imparciales creen que Mac Donald veráse en dificultades, pues consideran que los conservadores, con la enorme mayoría que cuentan en los Comunes, tratarán de imponer su política proteccionista a todo trance. Mac Donald, en vísperas eleccionarias, prometió a los electores no implantar ningun metodo proteccionista, hasta tanto no hubiera estudiado detenidamente algunos puntos y establecido si las condiciones ambientes permiten su implantación.

LONDRES, 29. — Mac Donald concurrió al palacio de Buckingham esta mañana, manteniendo con el Rey una conferencia de media hora.

Se cree que se ha hablado en la misma de los resultados de los comicios de ayer y de la política a desarrollar por el gobierno en el futuro.

LONDRES, 29. — El Primer Ministro Mac Donald ocúpase activamente en la tarea de formar un gabinete. Después de media hora de conversación con el Rey, conferenció con Lor Reading y con Snowden.

Está casi resuelto que todos los partidos que hayan obtenido bancas en la elección, con excepción del laborismo, esten representados en el gabinete, pero aun no se saben los nombres de quienes serán elegidos para ello.

En ninguna parte ha producido mayor satisfacción que en las Colonias el triunfo de los conservadores, esperándose que se puedan conseguir ahora algunas medidas de protección del intercambio comercial.

El jefe del gobierno laborista de Australia declaró que lamentaba la derrota de los ex—ministros de Mac Donald, pero que el pronunciamiento de las urnas era intergiversable y que debía respetarse la voluntad popular.

HOY SALIAN DE ASUNCION LOS PRIM. EXILADOS POLITICOS

Una consecuencia inmediata y obligada de los últimos sucesos

ASUNCCION, 29. — Un comunicado oficial dado a conocer esta mañana dice que la tranquilidad en todo el país no ha sido alterada en los últimos días, y que las distintas actividades en las ciudades y en el resto del territorio se desarrollan en su más completa normalidad, habiéndose restablecido la confianza pública en su totalidad.

Como consecuencia directa e inmediata de los sucesos que ocurrieron días pasados y que son de público dominio, se hallan detenidos el Coronel Sánchez, en actividad y los militares retirados Coronel Goiburo y Mayor Samaniego. Por el vapor de la carrera se embarcarán esta tarde con destino a distintos lugares de la República Argentina, el Dr. Irala, Peralta y García Melgarejo, refugiados políticos en las legaciones.

Esta noche, con destino a Formosa, se embarcarán las primeras personas exiladas por orden del gobierno.

UNA DELEGACION DE LA BOLSA DE C. VENDRA A ESTA

Gestionará la terminación de la compra del edificio

ROSARIO, 29. — La Bolsa de Comercio en su sesión de ayer, ha resuelto designar a los señores César Bertotto, Atlántico Dianda y Germán Fernández, para que, en unión con la comisión designada por el Mercado a Términos, solicitan una audiencia del interventor de la provincia, Dr. [illegible] Rodríguez y se trasladen a Santa Fe para realizarla.

En esta audiencia se procurará conseguir que la intervención acelere los trámites referentes a la compra del antiguo edificio de la Bolsa, operación ésta que se encuentra actualmente paralizada.

La comisión irá a Santa Fe, conforme sepa que está concedida la audiencia.

FALLECIO UN DIRECTOR DEL F. C. C. ARGENTINO

Lord Forrts, vinculado a otras empresas comerciales

LONDRES, 29. — Hoy ha fallecido Lord Forrets, director del Ferrocarril Central Argentino, quien se hallaba enfermo de ha tiempo.

Lord Forrets estaba vinculado además a numerosas empresas comerciales, siendo ampliamente conocido en los círculos bancarios, financieros y bursátiles.

PROTESTAS DE UN CANDIDATO A GOBERNADOR

El Dr. Piossek afirma no ser "un candidao oficialista"

SUS PROPOSITOS

TUCUMAN, 29. — El Dr. Piossek, candidato a Gobernador del Partido Demócrata de esta provincia, ha publicado unas declaraciones en las que dice que, a raíz del triunfo de su candidatura en la Convención Partidaria, afirmó ser partidario de que todas las fuerzas políticas tuvieran libre acceso a las urnas en las elecciones del 8 de noviembre.

Agrega a continuación que él no es un candidato oficial, pues no tiene más vinculación que la amistad personal con el Interventor y sus Ministros, y que nunca ha concurrido a la Casa de Gobierno a pedir cesantías para poner en lugar de los cesantes a correligionarios políticos. Añade que es partidario de la amplia estabilidad del empleado y que por ello no ha ofrecido prebenda alguna a quienes lo acompañan en la lucha, llegado el caso de que resultara electo.

Dice que el gobireno futuro debe ser de concordia, y que el candidato que resulte electo tendrá que abandonar toda especie de círculo para pedir la cooperación de hombres de distintas tendencias en la tarea de gobernar.

RESOLUCION DE LA J. ELECTORAL DE LA C. FEDERAL

La abstensión hace inútil oficializar las boletas

BUENOS AIRES, 29. — Esta tarde se reunió la Junta Electoral de la Capital Federal, con objeto de considerar la presentación del representante del radicalismo de ésta, doctor Mario Rébora, quien, como se recordará, lo hacía en una nota en que pedía la adopción de diversas medidas contrarias a los decretos del gobierno provisorio.

La Junta resolvió no tomar en consideración la presentación aludida, por cuanto, dice, hace innecesaria la oficialización de boletas la abstención decretada por el partido radical.

La Libra Descendió en Forma Sensible

BUENOS AIRES, 29. — Las operaciones efectuadas hoy en el mercado de cambios, permitieron apreciar que la libra esterlina se encontraba en una tendencia bajista que se fué acentuando más con el transcurso de las horas, hasta cotizarse, en el momento del cierre, en un nivel bastante inferior al de ayer.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	16.59	16.58
DOLLAR . . .	427.27	426.93
FRANCO . . .	16.81	16.90
LIRA	22.22	22.19
PESETA	38.13	38.07

LA VUELTA AL RING DE JACK DEMPSEY

Manifestó que desea combatir con Sharkey y Schmelling

SALT LAKE CITY, 29. — Jack Dempsey, el ex-campeón mundial de box, de peso completo, ha declarado que tiene intenciones de medirse con Jack Sharkey, con objeto de abrirse camino hacia el campeón Schmelling, y reconquistar para los Estados Unidos, la corona del campeonato.

Agregó que si las condiciones que se les ofrescan son aceptables, está dispuesto a entrenarse inmediatamente.

UN TRABAJO PARA EL Ex-C. DE ORDENES

Estudiará la forma de vigilar los caminos de acceso a Rosario

ROSARIO, 29. — El Jefe de Policía, Tte. Cnel. Lenero ha dispuesto que el Comisario de Ordenes, actualmente con temporal licencia, dedíquese a estudiar y proyectar la mejor forma de establecer un servicio de vigilancia en los caminos de acceso a Rosario.

El Mayor Ricchieri, una vez concluído su trabajo, procederá a informar a sus superiores.

Consejo N. de Educación

Por resolución de las autoridades escolares nacionales, se ha designado con el nombre de "Santa Fe" a las escuelas siguientes:

Escuela 66, en Sáenz Peña, provincia de Buenos Aires; Escuela 98, en Porzen, provincia de Córdoba; Escuela 154, en Tableda, provincia de Corrientes; Escuela 69, en Paraná, provincia de Entre Ríos.

En la provincia de Santa Fe se han designado las escuelas siguientes con nombres de provincias y territorios argentinos:

Escuela 4, Los Molinos, "Corrientes"; 8, San Eduardo, "Tucumán"; 12, Timbúes, "Jujuy"; 14, Pavón Arriba, "Entre Ríos"; 15, Est. Bernardo de Irigoyen, "Catamarca"; 16, San Genaro, "Córdoba"; 19, Aldao, "San Luis"; 31, Rufino, "Buenos Aires"; 33, Puerto San Martín, "Mendoza"; 63, Casilda, "Capital Federal"; 155, San Martín de las Escobas, "San Juan"; 156, "Los Quirquinchos", "Salta"; 206, Cora, "La Rioja"; 207 Bouquet, "Santiago del Estero"; 224 Correa, "Santa Fe"; 20, Esmeralda, "Misiones"; 22, Bella Italia, "Formosa"; 36, Las Bandurrias, "Chaco"; 41, San Guillermo, "Neuquén"; 49, Yaguaretá, "T. del Fuego"; 59, General Gelly, "Los Andes"; 125, Hersilia, "Río Negro"; 140, Sol de Mayo, "Santa Cruz"; 145, Raquel, "La Pampa"; 181, Caseros, "Chubut".

El servicio electoral del Correo

REMISION DE URNAS, ACTAS, ETC. DE COMICIOS

En la cabecera del V. Distrito de Correos y Telégrafos, se ha trabajado hoy activamente en la remisión de urnas, actas, útiles, etc. al interior de la provincia, para los comicios del 8 de noviembre próximo.

En el día se despacharon las urnas, actas y útiles a seis departamentos: Las Colonias, San Cristóbal, San Martín, Caseros, Iriondo y San Lorenzo.

Alturas del río Paraná

Debido a las últimas lluvias, el río Paraná crece despacio o se mantiene estacionario en la mayor parte de su curso.

El Telégrafo Nacional informa: Corrientes 3.42 metros, creció 2 ctms; Itá Ibaté 1.48, íd 3; Ituzaingó 104, estacionario; Posadas 1.17, bajó 1; Puerto Aguirre 3.22, creció 2 ctms.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe, 3.20 sobre cero, estacionario.

DIRECCION DEL PUERTO

El río permaneció estacionario. El hidrómetro del dique 2 señaló 3.20.

Calado máximo admisible, 23 pies 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, 20 pies 6 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR—

A la carga. — Vapor inglés "Golden Sea", cereales; íd. íd. "Harperley", cereales; íd. griego, "Virginia", cereales.

A la descarga. — Vapor norteamericano "West Nilus", maderas.

Esperado. — Vapor yugoeslavo, "Carica Milica", lastre.

DE CABOTAJE—

A la carga. — Lancha nacional "Araucaria", durmientes.

A la descarga. — "Garza Blanca", importación; "Ciudad de Santa Fe, varios; "Irma Elida", varios; "[illegible]", varios.

CEDULAS HIPOTECARIAS

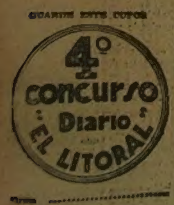
COTIZACIONES DE HOY

Serie K. 94.00; C. H. A. 6 o|o, 90.00; 4a., 91.30; 5a., 92.80; 6a., 92.50; 12a., 92.50; 18a., 91.50; 22a., 92.20; 23a., 91.00; 26a., 92.00; 31a., 92.00; 33a., 91.00; 35a., 92.70; 36a., 92.70; 37a., 91.30.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la bolota numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende del canje.

GUARDE ESTE CUPON



Oficinas y talleres del F. C. Santa Fe

CAMBIOS DE HORARIO

Desde el día 2 de noviembre próximo, en las oficinas y talleres del F. C. S. F. entrará en vigor el horario de verano.

Las oficinas funcionarán de 7.20 a 11.30 y de 13.30 a 18 horas, todos los días hábiles, con excepción del sábado que sólo funcionarán de 7.30 a 11 horas.

En los talleres se trabajará de 7 a 11 y de 14 a 18 horas, todos los días hábiles, con excepción del sábado que no se trabaja.

Tanto en los talleres como en las oficinas, el lunes próximo se trabajará sólo por la mañana por ser Día de Difuntos.

Informes sobre la cosecha

Han sido solicitados por la Bolsa de Comercio

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, enviará una circular a los señores socios de esa institución en la campaña, solicitándoles datos relacionados con la próxima cosecha de cereales y oleaginosos.

Los puntos sobre los cuales deberán informar, son: cantidades de hectáreas sembradas de lino, de trigo y de maíz, por separado y por distrito de residencia; estado actual de los sembrados; si causaron o no daños las últimas lluvias, y más o menos cuándo empezará la siega de trigo y lino.

LA TERCERA MAQUINA ENTREGADA



La señora Florencia P. de Benitez no oculta su gran alegría al recibir el obsequio

Cuando el camión de "El Litoral" transportó al domicilio de la señora Florencia P. de Benitez, en calle Urquiza 2869, la máquina de coser obsequiada por "Jornada" de Buenos Aires, la buena señora no pudo ocultar su íntima alegría. La hijita participó de la felicidad familiar instalándose sobre la máquina, frente al fotógrafo; la madre, la niña y el noble instrumento de trabajo hogareño, constituyeron un cuadro tan simple como emotivo.

La buena señora, sólo pudo decirnos al saludarla:

—"Agradezco al popular diario "Jornada" de Buenos Aires la atención que ha tenido para con las familias de Santa Fe. Agradezco también a "El Litoral" el empeño de realizar aquí la buena tarea de ayudarnos".

Accidente a bordo del vapor "Sarita I"

La víctima es el capitán

A las 17.30 horas, más o menos, el capitán del vapor "Sarita 1a.", señor Salvador Galeano, sufrió a bordo un accidente, del que resultó con una pierna fracturada. Al descender por una escalera cayó sobre la cubierta, con mala suerte, pues fué necesario solicitar los auxilios de la Asistencia Pública, en una de cuyas ambulancias se le trasladó al Hospital de Caridad.

El vapor "Sarita 1a.", se encuentra amarrado en el muelle de cabotaje, donde se produjo el accidente esta tarde.

La Subprefectura Marítima instruye el sumario de práctica que será elevado al juez federal.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 29. — Esta mañana se efectuó el sorteo semanal de la lotería local habiendo resultado favorecido con el premio mayor de 25.000 pesos el número

6.813

y con los premios menores los números:

13612, 10643, 12946, 3506, 3631, 18856, 5157, 11330, 13968, 16422, 19646, 2048, 2286, 4440, 5440, 5627, 7250, 13503, 14539, 19682, 23163, 23412.

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 7.60, noviembre 7.60, diciembre 7.72.

Lino. — Disponible 12.45, noviembre 12.45, diciembre 12.25, febrero 11.88.

Maíz. — Disponible 5.36, noviembre 5.36, diciembre 5.40, enero 5.52.

BOLSA DE C. DE SANTA FE

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 7.20, noviembre 7.25, diciembre 7.45.

Maíz. — Disponible 5.10, noviembre 5.15, diciembre 5.25, enero 5.40.

Lino. — Disponible 12.30, noviembre 12.50, febrero 11.50.

ULTIMA HORA (Rosario)

Compradores	Trigo	Maíz	Lino
Noviembre	7.30	5.08	12.30
Dcbre.	7.36	5.11	—
Enero	—	5.26	—
Febr.	—	—	11.85

MERCADOS DEL EXTERIOR

Chicago: Trigo diciembre bajó 0.02|1, mayo bajó 0.04|2; Maíz diciembre subió 0.06|1.

Winnipeg: Trigo octubre subió 0.007.

Rosario: Lino octubre subió 0.005, diciembre íd.

Liverpool: Trigo noviembre subió 0.062, diciembre subió 0.072.

Hull: Lino octubre - noviembre subió 0.14|1.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	32.—¾	32.—½
Francia	13.52	13.45
Bélgica	3.80	3.79
España	5.98	5.98
Italia	20.23	20.23
Suiza	2.71	2.70
Portugal	14.30	14.30
Est. Unidos	138.—	137.90
Uruguay	78.—	78.—
Brasil	8.300	—
Alemania	2.25	2.26
Holanda	1.31½	1.30½

En la Inspección Nac. de Escuelas

El lunes de la semana entrante se adoptará en las oficinas de la Inspección Nacional de Escuelas, el horario de verano, de 7.30 a 12.30 horas, todos los días hábiles.

Además de observar este horario, el inspector y el secretario atenderán sus tareas y al público por la tarde, de 17 a 19 horas.

REGISTRO CIVIL

Horario a regir desde el 1o. de noviembre: De 8 a 11 y de 15 y 30 a 18 y 30 horas:

PRIMERA SECCION

Defunciones:

Margarita O. de Sosa, argentina, 24 años.

—Carmen Gómez, argentina, 26 años.

—Carlos Fidel Vázquez, argentino, 7 meses.

SEGUNDA SECCION

Defunciones:

Francisco Carmelo Corazza, argentino, 1 mes.

—Amador Jesús Rodriguez, argentino, 40 años.

—Salvador Altasierra, argentino, 4 meses.

—Florentino Duarte, argentino, 22 años.

Tiende a normalizarse el tiempo

Llovió en el Norte

Hoy amaneció nublado, amenazando con lluvias. La atmósfera estaba encalmada, pero más tarde vientos suaves del Sud despejaron el cielo, brilló el sol, y subió la presión atmosférica. El tiempo tiende a normalizarse.

El Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, registró la temperatura mínima de 17 grados; máxima a la sombra, 29; barómetro, 58 mm.

El F. C. S. F. informa que llovió en Rosario 1, P. Araya 4, Gessler 2 y Pilar 2 m.

Datos del F. C. Central Norte: Charata 35, Las Breñas 13, Corzuela 43, Campo Largo 73, Avia Teraí 63, Kilómetro 791, 93; Saenz Peña, 47; Quitilipi 38, Machagay 53, P. Plaza 44, P. Aguilar 60, Lapachito 76, Makallé 82, Laguna Blanca 43, Tirol 46, Cacuí 48, Resistencia 33 y Barranqueras 44 mm.

TELEGRAMAS

FUE DELATADO POR DOS NIÑAS EL MEC. P. RADA

Dice un comunicado que se conoce quienes lo ayudaron

SON VIGILADOS

SEVILLA, 29. — Pablo Rada, el mecánico de Franco, ha sido hoy reintegrado a la prisión de donde se evadiera. Vivía sus días de libertad en un barrio apartado de ésta, disfrazado como estudiante pobre.

Sábese que dos señoritas han sido quienes lo denunciaron. Por su parte el Director de Seguridad de Madrid, Galarza, afirma en un comunicado que se sabe quiénes son las personas, residentes en aquella, que facilitaron la fuga del subversivo mecánico, las cuales son estrechamente vigiladas por la policía.

UN PARTIDO DE F. BALL ENTRE UNIVERSITARIOS

Se jugó esta tarde en Buenos Aires en el field de Almagro

LA DELEGACION

BUENOS AIRES, 29. — Esta mañana arribaron a esta procedentes de Montevideo, los integrantes de la delegación de jugadores universitarios de football y representantes especiales de la Federación de Estudiantes del Uruguay.

Esta tarde a las 18 horas en la cancha de San Lorenzo de Almagro los universitarios de la vecina orilla jugarán un match con el equipo de la Federación Universitaria Argentina.

PROTESTAN LOS CATOLICOS POR PERSECUCIONES

Las entidades de las provincias de Oriente se dirigen al gobierno

MADRID, 29. — Las entidades católicas de las provincias de Oriente del país se han dirigido en notas al Gobierno de Madrid, protestando por las persecusiones de que dicen se hace víctima a los católicos.

En la nota se citan algunos casos de pretendida persecución, llamando la atención del gobierno acerca de las demasías cometidas en provincias.

El Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas

Fué distribuído a los jefes de reparticiones

EL TOTAL

BUENOS AIRES, 29. — Fueron distribuídos hoy a los jefes de repartición del ministerio de Obras Públicas las planillas del presupuesto de la repartición a efectos de que controlen el reajuste efectuado en el mismo.

Una vez realizada esa tarea las planillas serán devueltas al ministerio de Obras Públicas anunciándose que entrará en vigencia, posiblemente, en la próxima semana después de haber sido firmado por el Presidente Uriburu.

El Presupuesto asciende a la suma de 92.500.000 pesos.

EL FUGAZ PASO DEL INTERVENTOR DR. A. DE LA VEGA

En media hora y en el andén, resolvió asuntos universitarios

ROSARIO, 29. — El interventor de la Universidad del Litoral, Dr. Abraham de la Vega, desde el 30 de septiembre no pisaba el territorio de la Provincia de Santa Fe, sede de la misma, dedicado a actividades políticas en su provincia, la de Tucumán.

Hoy pasó por esta ciudad, deteniéndose, con el tren, media hora en la Estación del C. Argentino; en ese espacio de tiempo, y en el andén, resolvió algunos asuntos referentes a su misión que se le presentaron, y siguió viaje a la capital, suspendiendo sus tareas al ponerse en movimiento el tren.

PRONUNCIO UN DISCURSO HINDEMBURG

La inauguración de las conferencias económicas

BERLIN, 29. — El Presidente Hindemburg hizo hoy uso de la palabra en el acto de inauguración de las sesiones del Consejo Económico.

Dijo que el gobierno, en vista de las difíciles circunstancias que se atravesaban, había debido ocurrir a solicitar el Consejo de los financistas para tratar de resolver las delicadas situaciones.

PARA EL PARTIDO COLON-UNION, DEL DOMINGO PRIMERO

Disposiciones adoptadas por la Comisión Directiva

Con motivo del clásico del domingo primero, entre Colón y Unión, la comisión directiva del club Unión ha adoptado las siguientes disposiciones:

Los asociados deberán indefectiblemente presentar su recibo carnet correspondiente al mes de septiembre para tener libre acceso. Este carnet es personal e intransferible de modo que los familiares del asociado no pueden gozar de los beneficios que de él emergen.

Los jugadores de sus distintas divisiones deberán munirse de los carnet con fotografía.

Los palcos de la tribuna techada serán destinados exclusivamente para las socias de la Institución; quienes deberán, para hacer uso de los mismos, presentar su respectiva credencial.

La Copa Carlos Sarsotti (H)

Este valioso y artístico trofeo que se disputará el próximo domingo entre los tradicionales adversarios Colón—Unión, instituto por el conocido deportista don Carlos Sarsotti (h) que actualmente ocupa la Presidencia de la Federación Santafesina de Football se halla en exhibición en las vidrieras de la Casa Gath y Chaves.

EL REFEREE DEL DOMINGO

JOSE PODESTA, DE ROSARIO, DIRIGIRA EL MATCH COLON-UNION

Ha quedado establecido que en el match del domingo entre Unión y Colón, actúe en calidad de referée el señor José Podestá, solicitado al efecto a Rosario.

Como no conocemos un árbitro de alguna actuación que responda a ese nombre, suponemos que sea el jugador de Rosario Central, que tan lucida campaña cumpliera en fields argentinos.

De todos modos, ambas entidades confían en su correcto desempeño.

FEDERACION SANTAFESINA DE F. BALL

Fixture de los partidos oficiales a realizarse el domingo 1o. de Noviembre de 1931

CAMPEONATO OFICIAL DE PRIMERA DIVISION

6a. Fecha a las 16.15 horas

Clubs	Field	Referées
Liverpool - Independiente	Centro América.	
Tiro Federal - Unión de S. Tomé	Liverpool.	
Nacional — gana puntos.		

CAMPEONATO DE COMPETENCIA POR ELIMINACION

ZONA A. 4a. División a las 9 horas

Clubs	Field	Referées
Boca Juniors - Sargento Cabral	Liverpool.	
Racing - Unión Santafesina	Sargento Cabral.	
Avellaneda - Sp. Traversi	Argentino.	

ZONA B. A las 15 horas

Clubs	Field	Referée
Temperley - Tiro Federal	Liverpool.	

A las 16 horas

San L. Almagro - Pueyrredón	Sargento Cabral.	
Saravia - Santa Fe F. B. Club	Argentino.	
Libre: Cecilio Tolosa.		

En calle San Martín entre Catamarca y Vera, se cayó parte de un andamio

Poco después de las 12 horas de hoy en calle San Martín casi esquina Catamarca, ocurrió un hecho que pudo revestir caracteres graves.

En circunstancias que uno de los obreros se hallaba asido al andamio de la casa que se construye para la Casa Fiat, se desprendió uno de los tirantes que lo sostenía cayendo al pavimento, arrastrando una buena parte de la mampostería.

Afortunadamente no tuvo más consecuencias que las del susto que proporcionó la caída al obrero y a los transeuntes que pasaban en ese instante por las inmediaciones.

El público atraído por el ruido que provocó el desprendimiento llenaba totalmente la calzada, obstaculizando el procedimiento del personal de policía que tomó inmediatamente intervención.

ACTIVIDADES DE LA C. D. DEL S. F. LAWN TENNIS CLUB

Inauguración de las nuevas canchas en el local del C. Freyre

NOTICIAS

Activamente está trabajando la comisión directiva del Santa Fe Lawn Tennis Club para dar a sus asociados el máximun de comodidades en su nuevo local de la Laguna Setúbal (Callejón Freyre).

Inauguración de canchas ::

El domingo tendrá lugar la inauguración de las nuevas canchas y se realizará una pequeña fiesta.

Torneos ::

Los días 7 y 8 del entrante mes se jugará un torneo americano.

Baños ::

Ya han sido instaladas las duchas, habiéndose colocado la playa correspondiente al local, en muy buenas condiciones lo cual dará lugar a lucidas reuniones en la estación actual. La C. D. ha resuelto que se provea de toballas gratuitamente a los bañistas asociados.

Rebaja de la cuota ::

Para lograr nuevos ingresos — en relación con los gastos — la C. D. ha resuelto rebajar en un cincuenta por ciento la cuota a los aspirantes a socios y socias activas.

Hárase con este motivo, una especie de conscripción de socios a cargo de los asociados.

La provisión de pelotas ::

Por la imposibilidad de ejercer un riguroso control, se ha resuelto no alquilar más pelotas para los partidos, pero mediante un [illegible], la institución venderá a precios muy económicos a los asociados, [illegible].

Adoquinado de calles ::

Encuéntranse muy adelantadas las gestiones para el adoquinado de la calle que conduce al club pues la mayoría de los propietarios ha firmado de conformidad el petitorio elevado a la municipalidad; y el F. C. C. N. A. ha prometido instalar las barreras reglamentarias en el paso a nivel de la [illegible].

NO SE REUNIO EL C. DIRECTIVO DE LA LIGA SANTAFESINA

Será difícil que se reúna esta semana

Para anoche había sido citado el Consejo Directivo de la Liga Santafesina de Football que debía considerar diversos asuntos de interés.

Solamente tres delegados concurrieron: Muñoz, de Gimnasia; Wexler de Brown y Liberatore de Ferrocarril Santa Fe.

No hubo número, y no hubo sesión; lo único que se hizo fué leer el fixture del campeonato de Competencia, que se aprobó, pero que difícilmente se inicie el primero.

No habrá sesión en esta semana; tal es la impresión que hemos recogido, y es de lamentar, por cuanto anoche tuvo entrada en el Consejo Directivo la nota del Club Unión, que comentamos en otro lugar.

NUEVO CLUB DE FOOTBALL

"LINDOR BLANCHE"

Con el nombre de "Lindor Blanche" acaba de formarse en esta ciudad un nuevo club de football. Sus organizadores han querido honrar la memoria del caballeresco deportista desaparecido y se proponen, con entusiasmo, trabajar en pro de su engrandecimiento.

En la asamblea de constitución realizada, se eligió la siguiente C. D.

Presidente, H. Dammelli; vice, Juan Flaquer; secretario, Miguel Serra; pro, Norberto Toribio Mazzi; tesorero, Francisco Flaquer; pro, Amérigo Manfredi; vocales: Julián Estrella, Abraham Fridman y N. N.; revisadores de cuentas, José Flaquer y Bocha.

SE INCORPORO EL DELEGADO DE T. FEDERAL

Para el cargo fué reelecto el señor Fernando Estrada

Después de una prolongada ausencia, en cuyo transcurso Tiro Federal no estuvo representado en el Consejo Directivo de la Federación, anoche se incorporó, designado por la entidad a que pertenece, el señor Fernando Estrada, quien anteriormente había desempeñado el mismo cargo.

El señor Estrada volverá a ocupar la pro—secretaría. Tiro Federal, normalizada ya la situación interna que puso en grave peligro su estabilidad, recobra rápidamente el ritmo normal de su vida. Intervendrá en el Campeonato de Competencia. Trabaja en la construcción del field. Espera en estos días un apreciable aporte de dinero, proveniente de uno de sus más prestigiosos dirigentes para apoyar esa loable iniciativa. En fin, la calma y el deseo de [illegible], en homenaje al club.

La "reentrée" de Estrada fué recibida con agrado por los componentes del C. D.

EL TORNEO DE PRIMAVERA EN EL CLUB DE GIMNASIA

Anoche prosiguiéronse disputando los matchs del torneo Primavera en el Gimnasia y Esgrima que se viene jugando en su frontón de calle 4 de Enero y Juan de Garay.

Numerosa cantidad de personas presenciaron los partidos.

Los resultados

Por la categoría de Cadetes "B", midiéronse las parejas formadas por R. M. Reyes y G. M. Lassave contra J. De los Reyes y V. Fernández, imponiéndose los últimos por 30-27 después de un reñido partido.

Categoría Novicios — 1a. Sección

J. Yunis y J. J. Martinez debieron de jugar contra R. Arancibia y L. M. Viscay, no presentándose ninguno de los jugadores.

Categoría "C" — 1a. Sección

A. Croce y J. J. Busaniche enfrentaron a J. Benet y J. Maciel, quienes efectuaron un lucido e interesante match, cuyo final señaló las siguientes cifras: Croce-Busaniche 30, Benet-Maciel 23.

El otro partido por esta categoría, y que debían jugar P. Loyarte y P. L. Acchiardi, no se efectuó por ausencia de sus rivales L. Albisu y J. Melita, ganando en consecuencia los primeros, por Walk-Over.

Categoría "B" Activos

Por esta categoría, se midieron los binomios formados por los siguientes jugadores: Alfredo Muñoz y Horacio Funes, versus Elio Prieto y Luis Pera de Yordi.

Después de un excelente partido, vencieron los últimos por la diferencia de [illegible]. El score fué 30-25.

Hoy continuará la disputa del campeonato, jugándose los siguientes partidos:

A las 21 horas. Categoría novicios sección primera, José M. Costa y Rafael Zurita v. Antonio Galán y Angel G. Gutiérrez.

A las 21 y 30 horas. Categoría C. sección Primera, Miguel A. Barcos y Celestino Hernández v. Alfredo Lorenza y Elías Danchevsky.

A las 22 y 30 horas. Categoría Activos, Alfredo N. Gatti y Agustín de los Reyes v. Salvador Etchegaray y Flaviano Cabral.

A las 23 horas. Categoría Activos, Alfredo Amavet y José Amavet v. Manuel Niel y Alejo Alonso.

A las 16 horas. Categoría Cadetes, José Luis Rubio y Edmundo Mehaudi v. Juan Carlos Rodríguez y Roberto Cabanillas.

Todavía el radicalismo puede ser un eficaz colaborador

La resolución abstencionista del Partido Radical ha causado profunda impresión en el ánimo público. Si el 6 de septiembre el país convino en que se había iniciado la reacción contra un mal sistema de gobierno nadie pensó que los efectos políticos del movimiento pudieran ser a perjuicio del radicalismo, ni de otra agrupación ciudadana, sino a beneficio de la república.

Pero en honor a la verdad es de justicia manifestar que los dirigentes del partido no supieron o no pudieron librarse de sus pasiones nacidas al calor de los intereses personales, los que por fuerza de las circunstancias debieron ceder a las inspiraciones del patriotismo.

Hemos señalado sin vacilaciones los errores del gobierno provisorio y los del grupo dirigente del radicalismo.

Repetimos por centésima vez que con más serenidad arriba y menos ambiciones abajo el partido sin excepciones concurriría a las urnas.

La opinión sostenida invariablemente por "El Litoral" la confirman quienes disponen de los elementos de prueba. Los doctores Gallo y Saguier lo acaban de decir empleando los términos adecuados, sin olvidar que son partes de la agrupación y sin intentar una rebeldía que en estos momentos sería condenable.

Aun es posible, a nuestro entender, que la gran fuerza política aludida intervenga en la elección. El país la necesita porque los esfuerzos del gobierno futuro serán estériles si falta armonía en el sentimiento popular. La tarea reconciliadora no debe estar a cargo de hombres ofuscados ni no de aquellos que se sienten felices cuando dan cima a una empresa de bien público, aunque para ello se obliguen al sacrificio de sus más íntimos anhelos. No falta en el partido un grupo de ciudadanos que gozan de simpatías y confianza dentro y fuera del mismo y que bastarían el asunto con altura de propósitos y corrección de medios. La realidad, que es consejera de los caminos de conciliación, aconseja en tal sentido vivamente, y [illegible] de la realidad equivale a declararse inepto para la obra de gobierno. Es en [illegible] un partido es una organización fundada con bases prácticas, es decir de gobierno, y de antiguo se sabe que en la administración pública como en la vida política importa más el buen sentido que la rigidez legal. La ley es el fruto de la experiencia y debe ser acatada por todos, mas cuando se producen casos imprevistos, casos de violencia colectiva, es lógico apelar a la cultura, ella puede llenar los huecos que la ley nunca podrá llenar.

El radicalismo tuvo y aun tiene una oportunidad para mostrarse superior a sus dolores; puede ser todavía el colaborador más eficaz en la tarea que la nación reclama del pueblo. De su voluntad depende su propia fama, y no es de creer que persista a [illegible] actitud del retraimiento al noble esfuerzo que se le pide. Por lo demás, no faltan quienes con buen juicio cívico anuncien que la abstención le producirá pérdidas importantes, y a menos que el partido ignore qué hacer con su popularidad y el número de sus adherentes, tendrá que reconocer la imprudencia de su actitud y la inutilidad partidaria de su resolución.

Un embargo a la Provincia

Se pide que sea levantado

Ha sido presentado por la fiscalía un escrito al Juez en lo Civil y Comercial de la segunda nominación, en el juicio caratulado "Nuevo Banco Italiano" contra Superior Gobierno de la Provincia".

Se pide en el escrito el levantamiento de un embargo trabado en fecha 18 de mayo del corriente año sobre la suma de 112.700 pesos en la cuenta caratulada "Contaduría General de la Provincia" en el Banco Provincial de Santa Fe.

Este embargo ha sido trabado en dicho juicio, en virtud de las disposiciones del art. 390 del Código de Procedimientos Civiles, pero la provincia ha desconocido y no ha encontrado exigible la deuda origen de la demanda, por lo cual considera la fiscalía que el embargo no puede ser mantenido ni siquiera en carácter de preventivo.

Además, de acuerdo a la jurisprudencia de la Suprema Corte nacional, las rentas de las personas jurídicas, necesarias cuando están afectadas a un servicio público, son inembargables, y que tal afectación existe se prueba cuando se depositan los fondos provenientes de la recaudación, en las cuentas bancarias, para atender los pagos de la administración.

El pequeño contrabando de anteanoche

Fueron puestos en libertad los detenidos

Está mañana se recibió en la Aduana, la comunicación de la Subprefectura Marítima, dando cuenta de haber sido descubierto un pequeño contrabando de cigarrillos y de hallarse detenidos el conductor del auto de alquiler No. 329, señor Ramón García, y el tripulante Herman C. Roggen, del vapor norteamericano "West Nilus".

Pocas horas después el administrador de la Aduana dictó una resolución, ordenando la libertad de ambos detenidos y el decomiso de las mercaderías que se intentó contrabandear a beneficio del aprehensor y el denunciante.

Para disponer la libertad del chauffeur se ha tenido en cuenta que no era cómplice de la tentativa de contrabando, ignorando en absoluto el contenido del bulto que llevaba.

En cuanto al tripulante Roggen, se dispuso su libertad por tratarse de un pequeño contrabando de los que generalmente proceden del vicio y sin de escaso monto. El espíritu de la ley es castigo a los contrabandistas con severidad y no un simple robo. Procesando a dicho tripulante quedaría en Santa Fe un inmigrante forzoso y se desvirtuarían las finalidades de la ley. De ahí que el administrador haya tenido en cuenta más el espíritu que el texto de la ley, ordenando la libertad del detenido pero decomisándole las mercaderías.

Junta Administ. del Hogar P. Municipal

A la hora de cerrar esta edición se halla reunida la Junta Administradora del Hogar Propio y de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales, tratando varios asuntos en condiciones de ser resueltos.

Daremos en nuestra edición de mañana, las resoluciones adoptadas.

Un núcleo de súbditos italianos son buscados por sus familiares

El viceconsulado de Italia ha recibido una lista de súbditos italianos de quienes solicitan noticias miembros de sus respectivas familias.

Al publicar la lista de los ciudadanos que figuran en la misma, se tiene la esperanza de que los mismos se hagan presentes, o en su defecto quienes les conozcan, ante las autoridades consulares italianas.

Los ciudadanos de quienes se solicitan referencias son los siguientes:

Alfano Giorgio, Amoddia Luigi, Barbella Luigi, Barbieri Giuseppe, Bigi Giuliano, Bonarigo Lorenzo, Bonarigo Giovanni, Castini Angelo, Casablanca Bernardo, Cefalello Giuseppe, Chiavari Emilio, Chicherio Giovanni, Clementi Clemente, Damiano Giuseppe, De Paoli Antonio, Escale Giuseppe, Hernandez Angelo, Giustino Massimiliano, Lucchi Giovanni, Maffini Umberto, Magri Salvatore, Mancini Vittorio, Parola Leonardo, Rosa Giuseppe, Rosato Antonio, Rosso Ernesto, Ribaldi Ettore, Romano Gaetano, Rossi Giuseppe, Salvatore Cervasio, Salvo Cosimo Basilio, Sartor Angelo, Sebastiano Francesco, Sfortunino Salvatore, Sato Domenico, Tuzzini Ermenegildo y Venier Giuseppe.

Consejo de Higiene

Servicio nocturno en las Farmacias

La Inspección de farmacias se dirigió al Consejo consultando acerca de las atribuciones del cuerpo para obligar a los dueños de farmacias a atender el despacho de medicamentos fuera de las horas reglamentarias.

El asesor letrado doctor José C. Miret se ha expedido dejando establecido que la repartición sanitaria por las disposiciones legales existentes no tiene facultades para obligar a los dueños de farmacias a que atiendan el servicio nocturno.

Noticias varias

Comunicar al Dr. Mauricio Penas y Meylan, que no puede ejercer la profesión sino dentro del radio que comprende el distrito en el cual ha sido autorizado.

—Informar a los señores Bolletti Hermanos, de Colonia Bicha, departamento Castellanos, que el Consejo de Higiene no puede autorizarlos para el expendio de medicamentos en su casa de negocios.

—Conceder autorización a la partera extranjera señorita María Pinget para el ejercicio de su profesión en Atalíva, departamento Castellanos.

Correos y Telégrafos

Nombramientos, ascensos y traslados

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha comunicado a la Jefatura del V. Distrito, que dentro de éste efectuó los siguientes nombramientos, ascensos y traslados:

Nómbrase cartero en la oficina de La Gallareta a Carlos Manuel Schmidt, llenando un puesto que se hallaba vacante.

Asciéndese a Angel Bramardi de mensajero de la clase 3a. a la 2a., quien deberá prestar servicios como jefe de la oficina de Providencia, en reemplazo de Elías Caneva, que ha sido trasladado a otro lugar. Trasladado Jabonil trasladarse a Providencia desde Susana, donde se encuentra actualmente.

Desígnase cartero al mensajero telegrafista de la clase 3a. de la oficina de San Jerónimo Norte, señor Teófilo José Claußen, y en su lugar se nombra mensajero a Ignacio Gutiérrez.

Punición a un director de escuela

Se han comprobado faltas graves

El ministerio de Instrucción Pública, previo informe de la Inspección, ha resuelto:

"1o. Descender al cargo de vicedirector de escuela normal al señor Rafael F. Figueroa. 2o. Amonestar severamente haciéndolo constar en las fojas de servicio respectivas, al siguiente personal: Vicedirector, señor Santiago D'Onofrio; regente, señora Margarita G. de Fosci; ex-director de talleres técnicamente en Vera, señor Emilio Aizugaray; regente de talleres, señora Carmen P. de Vasoin. 3o. Llamar seriamente la atención de la Inspección de Escuelas Normales y Especiales por la falta de control a esta escuela de su dependencia, e incumplimiento de disposiciones vigentes. 4o. Emplazar al señor Rafael F. Figueroa para que en el término de treinta días reintegre la suma de 571.63 pesos correspondientes al déficit del año 1930".

Los hechos que han dado lugar a la resolución ocurrieron en la Escuela de Cañada de Gómez. El subinspector señor Wagner comprobó que la inscripción de alumnos no guardaba las formalidades establecidas. El jefe de sección señor Ayala, encargado de estudiar la contabilidad, ha comprobado diversas irregularidades.

El camino al volcadero de basuras

La Intendencia dispuso que se efectúe el endurecimiento de la calzada

Hace pocos días que se anunció que la Administración de Limpieza se proponía mejorar los servicios de recolección de basuras, mediante el empleo de camiones recolectores, cuya adquisición autorizó la Intendencia.

El plan de mejora de este servicio fué bien ideado, pero se estaba omitiendo un detalle importante como es el de poner el camino que conduce al volcadero de basuras, en condiciones de resistir el tránsito de camiones cargados.

Sobre el pavimento estos corren fácilmente, pero en las calzadas de tierra, cuando ha llovido regularmente se atascan. Por tanto, no podrán llegar a las costas del río Salado, donde se halla el "volcadero", si no se realizan obras de endurecimiento de la calzada.

El jefe de la Administración de Limpieza, señor A. Penco, informó sobre este particular al intendente, señor Cruz, quien dispuso esta mañana que se proceda a terraplenar un poco la calle Mendoza, desde San José al oeste, y a efectuar el endurecimiento de su calzada, con piedras molidas y una mano de pedregullo.

No se hará una obra definitiva, sino un arreglo del camino dentro de los medios de que se dispone y al efecto de que los camiones cargados puedan llegar en épocas de tiempo lluvioso, hasta el lugar donde se vuelcan las basuras.

Una cuadrilla del Departamento de Obras Públicas, empezará en la semana entrante, el acondicionamiento de la calle Mendoza, en una extensión de 12 cuadras, más o menos, desde San José al oeste.

El reparto de leche a los pobres

Con buen resultado efectuóse ayer en distintos barrios del municipio, el reparto de leche gratuita a los menesterosos, por la comisión designada al efecto por la Intendencia Municipal.

La comisión ampliará día a día el recorrido del camión para el reparto, y ha continuado esta mañana distribuyendo tarjetas entre los necesitados. Hoy el reparto de leche alcanzó a 685 litros.

La construcción de desagües

El problema, tan ciudadano y al parecer tan difícil de los desagües lleva miras de eternizarse sin solución, pues que no bien se ha terminado la pavimentación de una calle, la apertura de otra o la urbanización de un nuevo barrio, ya se hace notar la falta de una correcta distribución de las aguas pluviales.

Las lluvias de anteanoche, por ejemplo — así como las anteriores, que el caso no es único — formaron en la Avenida Gral. Paz, en su primera cuadra y a la altura del paso a nivel del F. C. C. A. amplias lagunas que llenaban la calzada en su totalidad; las molestias que causan al intenso tráfico de esa Avenida son muchas, y aun sin contar con las desagradables rociadas de agua barrosa con que un vehículo obsequia al que pasa, sin contar con que en el primero de los puntos nombrados se aisla casi absolutamente a una populosa barriada, es menester detenerse en los perjuicios que causa a la higiene la permanencia por varios días de ese depósito de agua.

Una recorrida, aunque sea mental, por los distintos barrios de la ciudad, demuestra hasta qué extremo en Santa Fe se ha descuidado la cuestión de los desagües; pero, queremos hacer notar en especial el caso de la Avenida General Paz porque este, unido al de un charco casi permanente que existe en el antiguo Callejón Freyre a la altura de Kilómetro Dos, opera como aislamiento de la casi totalidad de los barrios del norte de la ciudad, en dirección a Guadalupe.

Ministerio de Hacienda

RESOLUCIONES

Prorrogóse por dos meses sin goce de sueldo la licencia concedida al empleado de la Dirección de Rentas, Carlos Bellóe y se designa en su reemplazo al señor Oscar Sánchez Carranza.

—Nombróse secretario privado de la Junta de Pensiones y Jubilaciones al señor Jorge Cullen, en reemplazo del señor Bartolomé Abdao que renunció.

—Concédese tres meses de licencia sin goce de sueldo al auxiliar de la receptoría de rentas de Rafaela, señor Luciano Martínez Leiva, y se nombra en su reemplazo al señor Elías Balledo.

—Nombróse operador perfilero de la sección técnica del puerto de Santa Fe en lugar de Francisco Villarroel, que falleció, al actual dibujante copista Carlos Canteros.

RECEPTOR DE RENTAS

Se designó receptor de rentas de la ciudad de Esperanza al señor Juan Bourdalé en reemplazo de don Hermenegildo Bonvin.

—Auxiliar primero de expendio de valores al consumo de la receptoría de la capital, al señor Edgardo Costa en reemplazo de Ezra Cohen.

Incineración de libretas

Esta tarde a las 17 horas en el local de la Junta Electoral, se llevó a cabo la incineración de libretas de ciudadanos fallecidos hasta el 31 de agosto de 1931.

Presenció el acto el juez federal doctor Manuel López Pujato, y asistió el representante de la U. C. R. (justista), doctor Melitón Rivera. A todos los representantes de las diversas fracciones se les pasó invitación por nota.

El secretario de la Junta, doctor César A. Gauchat, levantó el acta pertinente.

El sistema unicameral

Abocado nuestro país a la reforma de su Constitución en partes tan fundamentales como las que se refieren al funcionamiento del Congreso y al aumento de sus prerrogativas, interesa en grado sumo conocer las evoluciones que experimenta en otras naciones el sistema representativo; y quienes sigan con atención este movimiento no habrán dejado de relacionar la reciente sanción del Congreso español que ha introducido en la Carta republicana el sistema unicameral, con la posibilidad de que entre nosotros se intente suprimir el Senado cuerpo regulador de las evoluciones políticas y depositario de las autonomías de los Estados, para unos; recinto propicio a todas las reacciones, y renta segura de la invalidez política según otros.

El sistema unicameral en la teoría y en la práctica gana terreno cada día en el mundo. Inglaterra, cuna del sistema bicameral, ha concluído por introducir en sus costumbres modificaciones tales, que el cuadro de su régimen parlamentario está totalmente ocupado por la Cámara de los Comunes; en cuanto a los Lores su misión de poder conservador ha sido abatida por la presión del cuerpo popular, al extremo de haberse visto obligada a votar bills revolucionarios de los sistemas impositivos con gran escándalo de los viejos torys. En Estados Unidos la influencia preponderante del Senado en punto a iniciativa e intervenciones en el gobierno, sugiere la idea de un incompleto sistema unicameral. Alemania primero y España ahora, han ido, entre las repúblicas nuevas, directamente a la Cámara única; con su Reichstag la primera y su Congreso de Diputados la segunda. En Italia, el Senado ha sido anulado como poder político, y debe agradecer su supervivencia a la falta de iniciativa del fascismo por deshacerlo, y finalmente, en Francia el Senado no es sino un poder absolutamente tradicional.

Entre nosotros por lo menos en los últimos años su fuerza de poder conservador iba cediendo ante el influjo de espíritus nuevos como Del Valle Iberlucea o Juan B. Justo, y los debates sobre las autonomías de Corrientes, San Juan y Mendoza, fueron en su hora la prueba de que renunciaba motu-propio a su característica de depositario de la tradición federal. Las provincias San Juan y San Luis incorporaron sin violencias a sus constituciones el sistema unicameral y en Santa Fe tuvimos una tentativa en ese sentido: estuvo a cargo del Dr. Leandro Meiners en la Convención de 1921, pero no alcanzó ni a provocar debate. Por lo que a la acción parlamentaria de nuestro Senado local respecta, podría agregarse para ilustrar el conocimiento acerca de las funciones que ha desempeñado, que sus únicas molestias en diez años a esta parte consistieron en votar a libro cerrado los dos últimos presupuestos que ha tenido la provincia....

Parece, pues, que el sistema de la cámara única, no sólo aquí sino en otras partes del mundo, ha sido ampliamente justificado en la práctica y en la hermenéutica constitucional; quizás no estaría demás lanzar la iniciativa de la supresión del Senado, siquiera sea para recoger las provechosas sugestiones de un debate público al respecto. Posiblemente no faltaría, la última—ratio en defensa de la "cámara alta" arguyéndose que debe subsistir para que algunos padres de la patria tengan la satisfacción de saber que serán sepultados envueltos en los colores nacionales, y con acompañamiento de descarga de fusilería....

Movimiento Político

Unión Cívica Radical (Civilista)

Esta noche se reunirá el Comité Provincial, para considerar la resolución del Comité Nacional y disponer su inmediato cumplimiento.

Es pensamiento de los miembros del Comité organizar un acto público que se realizaría en el Teatro Moderno y explicar los fines de la abstención y los motivos originales.

También se piensa ofrecer una demostración a los candidatos, como desagravio.

ALIANZA DEMOCRATA - SOCIALISTA

Los doctores Palacios, Dickmann y Correa, hablarán el domingo en el T. Moderno

En el Comité Interpartidario de la Alianza Demócrata - Socialista, se nos informó esta tarde que el domingo próximo, por la noche, hablará en el Teatro Moderno, el doctor Alfredo L. Palacios.

También harán uso de la palabra en ese acto de propaganda, los doctores Dickmann y Correa.

Partió una delegación para Las Colonias

En la tarde de hoy salieron en automóviles para el departamento Las Colonias, el candidato a gobernador Dr. Molinas, y los señores Dr. M. Mosset Iturraspe, Raúl Samatán, José E. Montiel y R. Bosque, quienes darán conferencias esta noche en San Pereyra y Pilar.

Mañana a las 21 horas, en el cine de Humboldt, tendrá lugar una gran conferencia política, en la que harán uso de la palabra el doctor Luciano Molinas, el Dr. José E. Passeggi Cullen y señor José Esper Montiel.

En el Cine Mayo

Hoy a las 21 horas, en el Cine Mayo, de esta capital, se pasará la cinta de la proclamación de la fórmula De la Torre - Repetto, realizada en septiembre ppdo., en el Teatro Coliseo de Buenos Aires.

Unión Cívica Radical (Fracción justista)

INAUGURACION DE COMITES

Esta noche tendrá lugar a las 21 horas la inauguración de un comité en la tercera sección, en el local de calles Mariano Comas y Avda. Rivadavia.

Hablará el candidato a senador señor Carlos A. Pita, candidato a diputado doctor Lucas Díez Rodríguez, Luis Difilippo y otros oradores.

—A la misma hora se realizará la inauguración del Comité "Centenario" en la cuarta sección, que instalará su secretaría en calle B. Zavalla 2037.

EL JEFE DE POLICIA SE DIRIGE AL PERSONAL DE LA REPARTICION

Debe respetarse la propaganda electoral y será arrestada toda persona que la impida

PRESCINDENCIA POLITICA

La Jefatura de Policía ha comunicado al personal a sus órdenes la resolución siguiente:

"Siendo los firmes propósitos de la Intervención Nacional en esta provincia, garantizar una amplia prescindencia de las autoridades en las luchas cívicas, el Jefe de Policía reitera para conocimiento de todo el personal, las instrucciones impartidas por Comisaría de Ordenes a los señores comisarios seccionales y encargados de comisarías de distritos:

1o.) Es absolutamente prohibido la participación de los empleados de cualquier jerarquía en la campaña electoral de los partidos políticos que se presentarán a los comicios del 8 de noviembre del corriente año.

2o.) Debe respetarse la propaganda electoral sin distinción de ninguna especie, y arrestarse a toda persona que infrinja este inciso.

3o.) El personal de policía tiene la obligación de guardar en todo momento la más absoluta e insospechable imparcialidad electoral, procurando siempre que su intervención o sus procedimientos signifiquen la máxima garantía para los derechos políticos de los ciudadanos.

4o.) Que habiendo tenido conocimiento y constatado que un empleado de policía, hace pública ostentación de sus creencias políticas, y como ésto contraviene las disposiciones tomadas al respecto, se imponen cinco días de arresto al mismo.

5o.) Queda librado al criterio de los señores comisarios y encargados de comisarías de distritos, el medio de allanarles dentro de las restricciones del estado de sitio, las dificultades que se les presenten a los partidos políticos en sus propagandas, dentro de sus respectivas jurisdicciones, tratando siempre de prevenir los hechos, y cuando se tenga conocimiento que un partido anuncia actos sin previo permiso, recordarle que debe solicitar autorización, para evitar que la reunión sea impedida, igualmente en la propaganda por medio de carteles que deben previamente ser autorizados por la Jefatura.

6o.) Evitar que en los locales en donde funcionan los comités, se infrinjan las ordenanzas sobre juegos prohibidos, como igualmente que los concurrentes a los mismos dificulten o molesten a los transeuntes.

Poner en conocimiento de los dirigentes, que cualquier infracción de esa índole puede ser causa para el cierre del comité.

7o.) El trato a los detenidos por infracciones políticas, debe adecuarse al concepto de que esas faltas no señalen al individuo como un presunto delincuente, sino que son consecuencias lógicas e inevitables de las luchas cívicas.

8o.) Que siendo la Intervención Nacional y el Gobierno Provisional, completamente ajenos a la tendencia de cualquiera de los partidos que se presenten a los próximos comicios, no deben tolerar bajo ninguna excusa alusiones ni términos que menoscaben la integridad de las autoridades constituídas.

9o.) Hacer presente a los dirigentes de los partidos políticos que la Comisaría de Ordenes atenderá durante las veinticuatro horas del día, cualquier queja o indicación que facilite la labor de la policía en su control imparcial de la campaña electoral.

10.) Para su conocimiento, cumplimiento, publicación en la "Orden del Día" y demás efectos, pase a Comisaría de Ordenes".

Renuncias en el T. de Cuentas

Esta tarde han presentado sus renuncias el presidente del tribunal de cuentas y el vocal del mismo cuerpo, señor Angel Bonazzola y Luis Coudannes. La dimisión de estos funcionarios recién se conoció en las últimas horas, hallándose a consideración de las autoridades de la intervención.

Impresiones de la calle

CASAS NO GRATAS AL VECINDARIO

Desde muchos años se viene denunciando en las columnas de los diarios, la existencia de casas no gratas al vecindario, en plena ciudad, sin que las autoridades hayan tomado alguna vez, una medida que las hiciese desaparecer definitivamente.

Han cambiado desde entonces muchos gobiernos y con estos las autoridades policiales y municipales, pero las casas de dudosa moralidad con patente de bar o de café, subsistieron, pese a que los nuevos administradores combatieron a sus antecesores por su protección a los antros de corrupción.

A lo sumo, cuando cambiaron las autoridades, los que explotan esos comercios tomaron precauciones o restringieron su acción momentáneamente, hasta obtener la tolerancia de los nuevos funcionarios, para operar después con más libertad y descaro que antes.

No es de extrañar, pues, que haya actualmente, diseminados en la ciudad, muchos de esos bares y cafetines que molestan al vecindario. Los hay por todas partes, sobre todo en las proximidades del puerto y de las estaciones de ferrocarril, fábricas u otros establecimientos de importancia. Funcionan con patente de negocio lícito, pero son casas para las cuales las ordenanzas han establecido un radio limitado y las reglamentaciones exigen determinadas condiciones. Están abiertos hasta altas horas de la noche, y en pleno día ofrecen escenas no decentes, algunas veces inmorales, que desagradan al vecindario, sin que aparentemente se enteren quienes deben poner fin a tan feos espectáculos.

¿Qué poderes o condiciones excepcionales tendrán los propietarios de esos negocios para obtener tan amplias libertades de operar al margen de la ley; bajo todos los gobiernos, al menos hasta la fecha?

Sería interesante saberlo, pues ahorraría comentarios periodísticos y del vecindario. Explicando una vez la causa, no habría por qué volver sobre el particular.

Notas

EL EXITO DE MC DONALD

Es inútil negarlo: nadie esperaba la aplastante derrota del Partido Laborista en Inglaterra. La peligrosa actitud de Mac Donald, que lo divorciaba ruidosamente de la fuerza electoral de su partido, ha conquistado el aplauso de la nación. A su vez, la actitud intransigente del laborismo significó, como reacción, el triunfo del partido conservador.

El espectador lejano, ante el cambio de frente efectuado por el pueblo inglés se empeñaba en penetrar el sentido de esa actitud. La enorme masa electoral británica, considerada como un ejemplo mundial de conciencia política, no se mueve impulsivamente. Por eso mismo sus definiciones comiciales entrañan siempre un profundo significado.

¿Qué ha ocurrido en Inglaterra? Cuando Mac Donald llegó al poder se dijo que el laborismo había conquistado las riendas del imperio y que éste marcharía fatalmente hacia la izquierda. Quizás el mismo Mac Donald creyese ingenuamente lo mismo. Pero el estadista tuvo la sensación exacta de su responsabilidad y de su destino cuando se hubo instalado en el puente de mando avizorando, desde arriba, el inmenso horizonte inglés.

El "leader" político se debe a su partido, pero el estadista se debe a la nación. Entregarse al partido como estadista implica tanto como entregarse a una parte del todo limitándose y excluyendo, quizás, lo esencial de la totalidad. Llega un momento en que la existencia de un pueblo no cabe en el programa de un partido, y éste, entonces, debe postergar su tiesura programática para mejores tiempos. Es lo que le ocurrió al laborismo. Llegó prematuramente al poder, conquistó el Estado, pero eso no significaba haber conquistado a Inglaterra. Lo entendió claramente el leader del partido puesto que penetró desde su puente de mando la inmensidad del hecho social que lo rodeaba. Solicitó la unión nacional en defensa de la nación toda, amenazada por la crisis universal. No hizo sólo un llamamiento a su partido, no les habló a los laboristas como tales; hizo un llamamiento a Inglaterra, les habló a los ingleses, así como se llama a todos los hijos de la familia cuando es todo el hogar el que está en peligro.

El triunfo actual de Mac Donald no implica el éxito de una teoría, significa simplemente, que a veces el sentido común no es el menos común de los sentidos.

La única política posible en estos momentos debe tener un carácter esencialmente realista. No será programática sino circunstancial. No perdamos de vista que todo está en crisis.

Nuevo Fiscal de Estado

DR. MIGUEL VALIENTE

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el Fiscal de Estado doctor José María Funes.

El cargo le fué ofrecido anoche al doctor Miguel Valiente, quien esta mañana concurrió al despacho del interventor para manifestar su aceptación.

A medio día se dió la resolución de práctica designándosele Fiscal de Estado; mañana por la mañana jurará el cargo el nuevo funcionario.

Municipales

Noticias en block

El intendente y los secretarios del Departamento Ejecutivo, atendieron hoy en sus respectivos despachos a varios visitantes y firmaron diversos expedientes y resoluciones.

—La Inspección General aplicó una multa de 5 pesos al señor Santiago Elguero, por infracción al reglamento general de tráfico.

—Fué conducido a la Inspección General el automóvil chapa 55 de Candioti, propiedad del señor Francisco Apenini, por residir éste en Santa Fe, calle 25 de Mayo 2014.

—La policía de La Capital remitió a la Inspección General a tres mujeres que se encontraban detenidas y cumplieron el castigo de 8 días de arresto por infracción a la ordenanza No. 1526.

—Fueron arreados en la vía pública 8 animales, 5 yeguarizos y 3 vacunos, que estaban sueltos. Se les condujo a los bañados del río Salado.

—El faenamiento de haciendas para el consumo local del día, en el Matadero Público, fué de 102 reses de vacunos, 16 terneros, 21 lanares y 9 porcinos.



Oleos bautismales—

En la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, fué bautizada hoy la niñita Wilma Eugenia, hija de los esposos Da. María Luisa Panchaud y Dr. Carlos de Olazábal.

En la ceremonia bautismal, que estuviera a cargo del R. P. Pbro. Miguel Genesio, actuaron de padrinos, la señora Blanca Panchaud de Passeggi Cullen y el doctor Guillermo García Hresser.

Cocktail Party—

En su residencia de la Capital Federal, los esposos D. Lorenzo V. Ruiz y su señora Martha Eugenia Saralegui, ofrecerán el sábado próximo un cocktail party a las relaciones de su señorita hija María Eugenia.

Dicha fiesta tendrá lugar en los jardines del domicilio de los esposos obsequiantes, prometiendo revestir muy lucidos aspectos.

Cumpleaños—

Ha festejado hoy el día de su cumpleaños la señorita Estela Lucía Nicoletti, niña que entre sus amistades de nuestra capital, cuenta con numerosos afectos.

En su oportunidad, la mencionada niña ha recibido numerosas congratulaciones.

—Hasta la señora Eufreda Babujeres de Viñas, han llegado hoy numerosas muestras afectuosas, en oportunidad de cumplir años.

El domingo 1o. de noviembre festeja un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Marcela Casello Doldán, que recibirá en tan grata fecha el saludo de sus numerosas amigas.

Ecos del reciente festival en el Municipal—

En nuestro número de ayer dimos una relación del festival que con fines benéficos se llevara a cabo en el teatro Municipal.

La lujosa presentación de los pequeños actores y su esmerada preparación fué objeto de vivos comentarios, que aún se suscitan en los corrillos de nuestros círculos sociales.

El interés que despertara la fiesta, ha movido a sus organizadoras, a responder afirmativamente al pedido de repetición de la fiesta, que formularan numerosas familias de nuestra ciudad; con la seguridad de no errar, se puede asegurar que esta nueva representación tendrá lugar el día 22 del mes de noviembre próximo por la tarde en el Teatro Municipal.

Y así, nuevamente el público espectador tendrá oportunidad de aplaudir a los diminutos gnomos y hadas, en sus acertados papeles, la escena del bosque, y la muerte del cisne, en el que la niña [illegible] tuviera un lucido desempeño.

El obispo auxiliar de la metrópoli

Ayer ha sido huésped de esta ciudad por breves horas el obispo auxiliar de Buenos Aires monseñor [illegible], a quien acompañaba [illegible] Fasolino, quienes visitaron a monseñor Agustín Boneo, en su palacio episcopal.

Los distinguidos prelados regresaron anoche a la Capital Federal.

Enlace Echagüe Cúllen-Meiners—

Ha sido fijada para el día 14 del próximo mes de noviembre el enlace de la señorita Nilda Echagüe Cúllen, con el señor [illegible] Meiners.

La ceremonia religiosa se llevará a cabo en la iglesia [illegible] a las 21 y 30 horas, [illegible] luego en el domicilio de la novia a un grupo de relaciones de los contrayentes.

A beneficio de las HH. Franciscanas—

Entre las fiestas de la temporada señalará el beneficio a favor del instituto de las HH. Franciscanas Enfermeras de la Caridad, una nota de destacadas proyecciones.

A ello contribuye poderosamente, el crecido número de damas y niñas de nuestra sociedad que con este fin prestan su eficaz cooperación, el atrayente programa que se confecciona, y el beneplácito de nuestra sociedad para una empresa de tal naturaleza.

Definitivamente ha quedado fijado el día 5 del entrante mes de noviembre como fecha de realización de este festival, que se llevará a cabo a las 18 y 30 horas en la Casa Social Católica.

Sobre este punto se activan todas las gestiones, confiando las organizadoras de la fiesta, [illegible] todos los detalles en breve tiempo.

El grato recuerdo del festival que con el mismo fin que el que motiva este comentario, se llevara a cabo el año pasado, aun perdura en nuestro medio; el presente, promete superar aún más el éxito del anterior, cosa [illegible].

A continuación, damos la nómina de las damas constituyentes de la C. D. de la Sociedad Protectora del instituto de las HH. Franciscanas, y para el cual dedican el fruto de sus esfuerzos:

Señoras: Sara Rueda de Pujato, Josefa Comas de Costa, María Delia de Olazábal de Larguía, Rosita Funes de Pérez del Viso, Carmen Silva de Depetris, Micaela Aldao de Peralta Ramos, Carmen Mai de Berraz, Manuela Funes de Cullen, Catalina Testi de Gómez Cello, Amalia Freyre de Irigoyen, Mercedes Cullen de Aldao, [illegible] de Olazábal de Valladares, Argentina Velasco de Araya, Teresa Zuchi de Barrios, Antonia Morillas de Rodríguez, Amelia Larguía de Crouzeilles, Emma Ureta de Guastavino, Victoria Sañudo de Rodríguez, Emma Petrina de Caminos, Esther Calderón de del Sastre, Graciela C. de Bello, Angélica Videla de [illegible], Dolores [illegible] de Leiva, Isabel B. de Palacio, Francisca Cullen de de la Torre, Mercedes Monasterio de Virasoro, Sarah Maciel de de la Torre, J. Crespo de Bordes y Gerarda Candioti, Agustina Coll, Ana Matilde Barrios y Evangelina Furno Cullen, de las que se ha designado a las señoras Fcisca. Cullen de de la Torre; Emma Ureta de Guastavino, Rosa de Olazábal de Valladares, Carmen Mai de Berraz, María Delia de Olazábal de Larguía, Sara Maciel de de la Torre, Rosita Funes Furno de Pérez del Viso y las señoritas María del Carmen Lecubarry Beascochea, Evangelina Furno Cullen y Dora Chiama Dusol, para que corran con los preparativos del festival de referencia.

Por Da. Dolores Rodríguez Galisteo de Iturraspe—

En sufragio del alma de la señora con cuyo nombre epigrafiamos estas líneas, y cuyo reciente fallecimiento repercutiera sensiblemente en calificados círculos de nuestra sociedad, se oficiará el sábado próximo un solemne funeral en la iglesia de N. P. Santo Domingo, a las 10 horas.

Los sentimientos de pena que esta desaparición causara en nuestro medio, han de ponerse nuevamente en evidencia en oportunidad del piadoso culto mencionado, que congregará a numerosas personas allegadas a los deudos de la malograda señora.

Fallecimiento.—

Ha sido muy lamentado en los círculos porteños el fallecimiento de doña Amelia Díaz Valdez de Méndez, dama que por sus condiciones de carácter y su natural bondadoso se había hecho acreedora a las múltiples simpatías y afectos que la rodeaban.

Sus restos fueron inhumados el martes en el cementerio de la Recoleta.

Hasta su sobrina doña Elida Beltrán de Buzzoni han llegado las expresivas muestras de condolencia de sus amigas de esta capital.

—Con pesar ha sido recibida entre las amistades del que fuera Gustavo Pedro María Le Brecht, la noticia de su fallecimiento ocurrido hoy en esta ciudad.

Mañana a las 17 horas sus despojos mortales, recibirán sepultura en el Cementerio Municipal, oportunidad en que numerosa concurrencia acompañará a los deudos del extinto en su cristiana misión.

Aniversarios matrimoniales—

Rodeados de la general estimación de sus familiares y relaciones, han celebrado hoy el primer aniversario de la consagración de sus esponsales, Da. Dionisia Díez Ambrosio y D. Horacio Balmaceda, quienes se han visto muy agasajados.

—En el día de hoy, han celebrado un nuevo aniversario matrimonial, el doctor Cesáreo Garibay y su esposa Da. Zulema Barraco Candioti, conceptuado matrimonio de esta capital.

Sepelio—

En el cementerio Municipal, recibieron sepultura esta mañana los restos del señor Pablo Comini, que ayer dejara de existir en esta capital.

Este acto constituyó una sentida demostración de duelo, llegando hasta los deudos del extinto, en [illegible] y expresivas muestras de condolencia.

Cambios de domicilios—

A la calle 25 de Mayo No. 1677, ha trasladado su nuevo domicilio el señor Aníbal Díaz, su esposa Da. Maruja Mondino Morales de Díaz y sus hijos, el que ofrecen a sus amistades de nuestra sociedad.

—El doctor Julio Busaniche (h.) y su señora Clorinda Pinasco Zavalla han trasladado su domicilio a la calle 25 de Mayo 1631, el que ponen a disposición de sus amistades.

FRAGA IRIONDO - ACHEMBACH



Los nuevos esposos doña Celia Fraga Iriondo y don Enrique A. Achembach momentos después de bendecida la unión matrimonial, acto realizado en la Capital Federal

Foto obtenida por "A.Z" exclusivamente para EL LITORAL

En el Colegio de la Inmaculada—

Para el día 31 del corriente a las 19 horas, se anuncia en el Colegio de la Inmaculada Concepción, que dirigen los PP. Jesuitas, una interesante función literario-musical, a llevarse a cabo en el salón de actos del establecimiento.

Dicha fiesta la dedican los Congregantes pupilos del colegio, a la Madre del Amor Hermoso, en el último día del mes de las flores.

Sin duda alguna, este festival revestirá muy lucidos aspectos, congregará a numerosas y conocidas familias de nuestro medio.

Se ha confeccionado el siguiente programa:

1. Ouverture. Por la orquesta.
2. El adiós a la Virgen. Discurso por el congregante señor Pedro Serramaleva.
3. A la Virgen de los Milagros. Poesía declamada por el congregante Sr. Luis Culasso.
4. Plegaria. Piano. Por el congregante señor Juan Giannini.
5. A la Virgen. Plegaria. Poesía declamada por el congregante Sr. José A. Lorenzatti.
6. Madrecita güena. Poesía del señor E. Martínez, declamada por el congregante señor Luis Aliaga.
7. Célebre serenata. Tocelli. Por los congregantes señores Ricardo Remonda y José M. Carreras.
8. Despedida a la Virgen. Poesía del señor Roberto Berutti, declamada por el congregante señor Carlos Berra.
9. Súplica. Discurso. Por el congregante señor Rodolfo Gementi.
10. Te juramos. G. Chiaffredo. Por el coro del colegio.
11. Ramillete de flores. Poesía declamada por su autor, el congregante señor Florencio Reboredo.
12. Los congregantes bachilleres a María Inmaculada. Discurso por el congregante señor Luis Rébola.
13. Marcha final, por la orquesta.

Enlaces—

En la parroquia San Juan Bautista, el Pbro. Manuel Vázquez, bendecirá el 31 del corriente a las 20 y 30 horas, la unión matrimonial de la señorita Inés Romana del Barco con el señor Néstor Bernardo Vivas, oportunidad en que actuarán de padrinos la señora Clorinda F. Rodríguez de Del Barco y D. Juan Henderson.

Las actas del matrimonio civil, serán atestiguadas por parte de la novia por los señores José Rodríguez González y Mauricio Díaz, y por el contrayente los señores Germán y Francisco Vivas.

Dado el luto que pesa sobre la familia de la contrayente, la boda se festejará en la intimidad.

D. Vicente Lupotti.—

Desde anoche encuéntrase en esta capital, de regreso de un largo viaje por Europa, D. Vicente Lupotti, quien ha recibido con este motivo los saludos de sus numerosas amistades de nuestro medio.

In memoriam—

El 31 del corriente, se oficiará un solemne funeral en la capilla del Cementerio Municipal, rogando por el descanso del señor José Santa Cruz de cuyo fallecimiento se cumple el tercer aniversario.

En el culto de referencia, a oficiarse a las 8 y 30 horas, daráse cita numerosa concurrencia.

Asociación Damas del Patronato del Hospital Italiano—

Se invita a las señoras integrantes de la misma a la reunión que tendrá lugar mañana en el Círculo Italiano a las 17 horas. Se ruega puntual asistencia.

Invitación—

La Congregación de Hijas de María de Luján, invita a sus socias y demás personas piadosas, a la misa de comunión, que el sábado próximo a las 9 horas se oficiará en el Santuario Eucarístico del Colegio San José de Adoratrices, en adhesión a la peregrinación que hasta el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, efectuarán ese día, las Hijas de María del Colegio del Huerto.

Se ruega puntual asistencia y llevar la insignia.

La secretaria.

Cocktail de moda—

A todas luces, el cocktail de champagne, que entre los aperitivos que en las tardes de los días martes y viernes expende "Las Delicias", ocupa el primer lugar, se ha calificado como una de las bebidas más solicitadas.

Aparte de este incentivo, cuenta "Las Delicias", con la simpatía que nuestra sociedad le dispensa, lo que origina a menudo en esa elegante sala, muy lucidas reuniones.

Enfermos.—

Se encuentra enferma la señorita María [illegible].

Inspira cuidados la salud de la señora Mercedes [illegible] de Vera.

—Guarda cama la señorita Carmen Vera [illegible].

—Guarda cama la señorita Fanny Christensen.

—Algo mejor el señor Ernesto Funes [illegible].

—Continúa mejorando la señorita Cristina Vera.

—Muy mejorado el niño Bautista Moreno Nigro.

—Dentro de su estado, continúa mejorando la niña [illegible].

—Muy mejorada la señora Benigna Rueda de Veguillas.

—Se restablece la señora Emma Iriondo de Freyre.

—Continúa delicado el señor Agustín Gatti.

—En la ciudad de Paraná, mejora de sus dolencias la Rvdma. Madre Superiora del instituto de las HH. Franciscanas, Sor María del Pilar Ruiz Díaz. Numerosas personas se interesan por su salud.

Viajeros.—

Se encuentra en Rosario la señora Susana Castilla Funes de Leiva, su hijito Emilito y la señorita Susana Meredíz Funes.

De la Capital Federal, el señor Jorge V. Cabral.

—De Buenos Aires, la señora [illegible] y la señorita Mimí Aldao Loza.

—A Rafaela, el señor Ernesto M. Vionnet y su esposa doña Elena [illegible].

—A Rosario, don Juan Cepeda.

—De Buenos Aires la señora Emma Irondo de Furno y su señorita hija Emmita.

—Del mismo punto la señora Carmen Iriondo de Argüelles y su señorita hija Carmen.

—De la Capital Federal el doctor Rodolfo Reyna, su señora María Luisa Benraadt y sus hijos.

—Del mismo punto el doctor [illegible], su señora Georgina Cullen Gómez y sus hijitos.

—De Buenos Aires la señorita Esther Gómez [illegible].

Dolores Rodríguez Galisteo de Iturraspe

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 24 DE OCTUBRE DE 1931, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y LA BENDICION PAPAL

Sus hijos: Francisco, José, Demetrio Iturraspe Rodríguez y Lola Iturraspe Rodríguez de Risso Patrón; sus hijos políticos, Estela Cabal, Ana Fernández, Adela Echegaray y Coronel Conrado Risso Patrón; sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones y personas piadosas al funeral que por el eterno descanso de su alma, se rezará en el templo de N. P. Santo Domingo, el sábado 31 del corriente, a las 10 horas. Favor que agradecerán eternamente.

No. 17757|v.30|10

Gustavo Pedro María Le Brech

Q. E. P. D.

FALLECIO EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 1931

Su esposa: María Luisa L. de Le Brech; sus hijos: Ana L. de [illegible]; Gustavo, [illegible]; su hijo político [illegible]; su nieto Raúl y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto, al Cementerio Municipal, mañana viernes 30, a las 17 horas.

Unica invitación.

Casa mortuoria [illegible] 3441.

El duelo se despide por tarjeta

Servicio Casa [illegible] Cía. 25 de Mayo 2834. T. S T 19444 U. T. 2047

Se ha Suicidado un Vecino de la Ciudad de Rafaela

Se trata de un anciano de 61 años de edad, que padecia una enfermedad crónica

MEZCLO CIANURO CON ALCOHOL

Informaciones llegadas al juzgado en turno, dan cuenta al magistrado instructor Dr. Palamedi, de un suicidio, ocurrido en la ciudad de Rafaela el día 27 del corriente. Un anciano, cansado de soportar una enfermedad crónica, puso fin a su vida mezclando gran cantidad de cianuro con alcohol, lo que ingirió.

EL PROTAGONISTA

Desde hace varios años, se domiciliaba en la ciudad del oeste, José Demosso, italiano, de 61 años de edad, casado y establecido con un pequeño negocio de zapatería y taller de composturas, en la casa de calle B. Lehmann 264.

DEMOSSO ERA UN

hombre correcto, amante del trabajo y de buen carácter. Ultimamente algunos contratiempos lo habían agriado un poco, haciéndolo retraído, cosa que no dejó de ser notada por las amistades y vecinos.

ENFERMO

A comienzos del año que va a fenecer, Demosso comenzó a sentir el peso de la vida. Esto fué agravado por una enfermedad que le hacía casi imposible trabajar. Hombre de mucho orgullo, Demosso sufría al verse vencido por la naturaleza, mas no obstante, soportaba en silencio.

EL DIA DEL HECHO

El martes a la mañana, Demosso se levantó como de costumbre, preocupado por su estado físico. Parece ser que su dolencia lo iba venciendo y es por ello que su estado era realmente impresionante. Demosso no trabajó esa mañana. Aproximadamente a las 12 horas se fué hacia el interior de la finca.

SUICIDIO

Habían transcurrido pocos minutos, cuando los familiares de Demosso escucharon un quejido. Seguros de que algo habíale ocurrido al anciano, corrieron hacia el dormitorio, encontrándolo debatiéndose en los estertores de la agonía.

INDICIOS

Los afligidos familiares no tardaron en darse cuenta de lo que ocurría. Sobre la mesa había una copa que contenía restos de alcohol y cianuro, además de una hoja de block en la que Demosso había escrito: "Dios me llama".

FALLECE

Los servicios de la ciencia fueron impotentes. Demosso había ingerido gran cantidad de tóxico y su deceso fué sólo cuestión de minutos. Media hora después de su internación en el hospital, dejó de existir.

SUMARIO

La policía de Rafaela ha iniciado sumario, el suicida adolecía de padecer la enfermedad crónica que mencionamos, estaba atacado de debilidad mental.

En Dist. Calchaquí fué matado un hombre en horas de ayer

Una comunicación llegada al juzgado en turno, informa de un homicidio ocurrido ayer en Distrito Calchaquí, jurisdicción del departamento Vera.

En circunstancias que la información no explica, el agente de policía Ricardo Perezlindo disparó un tiro de revólver sobre Lorenzo Aranda, causándole la muerte.

El agente Perezlindo ha sido detenido habiéndose dado comienzo al sumario respectivo.

Hay un detenido en Jobson acusado de cuatrerías

La policía de Jobson, cabecera del Departamento Vera, da cuenta al juez en turno, por nota de hoy, de la detención de Alcibíades o Hade Wilgelhm, domiciliado en Distrito Guaycurú el que se encuentra acusado de cuatrería.

Según la nota, el detenido marcó dos yeguarizos que no le pertenecen.

La policía trata de dar con el dueño de los animales, habiéndo iniciado sumario.

Lo han detenido acusado del hurto de un magneto

El día 27 del corriente el encargado del establecimiento "Los Cardenales", denunció ante la policía de Margarita, jurisdicción Jobson, departamento Vera, el hurto de un magneto de tractor propiedad del señor Leonardo Díaz.

La policía inició averiguaciones y en la fecha ha procedido a la detención de Luis Suárez a quien se acusa del hurto.

Se ha iniciado sumario a fin de deslindar responsabilidades.

Una piel hallada en el Teatro Moderno

El señor Bravo gerente del Teatro Moderno nos informa que en la sección familiar de ayer, alguna dama de las que concurrieron, olvidó una piel. Dicha prenda se encuentra a disposición de su dueña en la secretaría del teatro.

Poco antes de las 12 hs. se produjo un encuentro de tráfico

Siendo las 12 horas de hoy en calle Alvear y Castellanos se produjo un accidente de tráfico de algunas consecuencias, el cual trata de poner en claro la policía de la sección 5a.

Minutos antes de la hora indicada, corría por calle Castellanos hacia el Sud, el ómnibus No. 2 de la Cía. de Tranvías, guiado por Domingo Simoni, domiciliado en San Jerónimo 3364 y guarda Guillermo Roemán, que vive en la casa de calle San José No. 2101.

El ómnibus, que iba con exceso de velocidad, al llegar a la esquina de Alvear se encontró violentamente con la "voiturette" que conducía su propietario Alfredo Hetinger, domiciliado en Rivadavia [illegible].

El choque fué violento y prueba de ello da el estado en que quedó el más débil de los vehículos.

Viajaba en el ómnibus la señora Emilia M. de Tosián, la cual resultó con heridas en distintas partes del cuerpo: cabeza, ambas rodillas, frente y mano izquierda.

Conducida a la Asistencia Pública fué objeto de primera atención y luego trasladada a su domicilio Ada Freyre 1950, donde se asiste.

La seccional 5a. ha detenido al personal del ómnibus y a Hetinger, habiendo iniciado sumario.

Dónde está el caballo de don Emilio?...

Hoy a las 12 horas don Emilio Rivera, vecino de Santo Tomé, se presentó a la comisaría del distrito diciendo que hace varios días notó la desaparición de un caballo alazán que es de su pertenencia, el cual lo guardaba en un corral. Rivera no quiere creer que le han robado el animal; prefiere suponer que se trata de un extravío. Mantiene firme su esperanza.

TRIBUNALES

JURAMENTO DE JUECES

Ante el Superior Tribunal de Justicia, prestaron juramento de ley, los siguientes jueces de paz:

Agustín Bertone, de Matilde.

Angel Paltasm, de Avellaneda.

Manuel Díaz, secretario del juzgado de paz de Jobson.

Fortunato Aguiar, de Romang.

José E. Ferreyra, secretario del Juzgado de paz de Romang.

Agustín Puccinelli, juez de paz de San Pereyra.

Rafael José Gorbea, juez de paz de Jobson.

Próspero O. Gazzolo, de Portalis.

PERMISO

Se concedieron 3 días de permiso al auxiliar de la sala de primer turno, Manuel C. Barraguirre.

—Se concedieron 2 días de permiso al escribano de San Javier, Anacleto Alvarez. Se encarga del Registro el de Romang, José Chiaffredo.

INCIDENTE DE NULIDAD

En el incidente de nulidad promovido en el juicio de divorcio: María Balma de Pradolino contra su esposo Antonio Pradolino en la articulación de imposición de costas, la sala de primer turno, modifica el auto recurrido declarando que las costas son a cargo del demandado.

En 30 pesos se regulan los honorarios del doctor Benuzzi y en 15 pesos, los del procurador Paz Rodríguez.

ACLARACION DE SENTENCIA

La sala de tercer turno por la Secret. Sosa Rodríguez, resolvió el pedido de aclaración de sentencia solicitado por Ignacio Sasián en el juicio que por reivindicación le sigue Juan J. [illegible], no haciendo lugar a lo peticionado. La sala dice que el fallo dictado por este Tribunal no adolece de ningún error material, concepto obscuro u omisión que pudiera autorizar el pedido formulado (artículo 366 del C. P. en lo Civil).

REGULACION DE HONORARIOS

En el juicio seguido por la Sociedad Anónima Estancias y Colonias Eugenio Alemán contra Alejandro Couvert, sobre reivindicación, se regularon en 1000 pesos los honorarios del doctor Juan B. Depetris.

SUMARIA INFORMACION DENEGADA

El juez de la tercera nominación doctor Leiva, por la secretaría Pasteggi, en la sumaria información producida a solicitud de don Pedro Albornoz, para la constatación de la posesión treintenaria, no hace lugar. Ello, dice el juez, es improcedente teniendo presente la contradicción existente entre lo manifestado por el peticionante y el testimonio prestado por Florencio Chaves, con lo que no se han llenado los extremos legales de la acción.

INSCRIPCIONES

En la inscripción solicitada por doña Amelia Quiroz de Nadal, se hizo lugar, oficiándose al Registro Civil y exonerándola del pago de multa.

—En las gestiones iniciadas por el Defensor General de Menores para las inscripciones de las partidas de nacimiento de los menores Felipa Bienvenida, Mario David y Luis Gervasio, se hizo lugar oficiándose al R. Civil y exonerándola de la multa de ley.

OPERACIONES EN JUICIOS — SUCESORIOS, APROBADAS

El juez de la segunda nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, ha dictado auto en estos sucesorios:

—Rosa Himy de Ferreyra y Casiano Ferreyra, se aprobó la operación de liquidación y partición practicada por el doctor Benito J. Parma.

—José Bracco, se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas.

COBRO EJECUTIVO DE PESOS

Por la secretaría Ferreyra se dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue el Banco Popular de Santa Fe contra Ferruccio Gargatagli, se hace lugar a la acción y se condena al demandado a satisfacer al actor, dentro del término de 10 días la suma reclamada de [illegible] pesos, intereses y costas.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Angel Costamagna, se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor José Soto Mendoza.

CLAUSURAS

El juez de instrucción, doctor Palamedi, secretaría Viana dictó auto de clausura en estos sumarios:

Eleuterio Godoy, lesiones; Cosme Cuevas, homicidio por imprudencia; José Ilaya o Aila y Esteban Vera, por lesiones, Regina Figueredo de Flores, por lesiones.

AUTO DE PROCESAMIENTO

Se dictó auto de procesamiento contra Nicolás Méndez, por el delito de hurto.

AUTOS DE PRISION DICTADOS

Por la secretaría Christensen fueron dictados estos autos de prisión.

Benito Sosa, Inginio del Carmen Albarracín y Salustiano Santana, por tentativa de robo.

—Ricardo Núñez, hurto.

EXCARCELACION

Se hizo lugar a la excarcelación solicitada por Samuel Zaizar, procesado por lesiones.

SENTENCIA EN PROCESO POR HOMICIDIO Y AGRESION

El juez del Crimen, doctor Guinle por la secretaría Cadenas dictó fallo en el proceso que se sigue contra Antonio María Maidana por los delitos de homicidio y agresión y por los mismos contra Pablo Antonio Leguizamón. El juez condena a los procesados a sufrir las penas de cuatro años de prisión, accesorias del artículo 12 del Código Penal. Hecho el cómputo legal las condenas [illegible] el [illegible] de agosto de 1934 para Maidana y el 22 de marzo de 1932 para Leguizamón, dejando en suspenso esta última pena. El suceso que ha dado origen al proceso ocurrió en Reconquista, departamento General Obligado, el 24 de agosto de 1930; resultaron muertos Pedro y Esteban Peretti, suceso producido al intervenir la autoridad policial en un desorden del que resultó muerto el agente José [illegible].

PEDIDO DE QUIEBRA

Ante el Juzgado de la 1a. nominación, doctor Anadón, la firma Dalristo Hnos., solicitó la quiebra del comerciante de Rafaela Francisco Basso, por un documento de $ 537.

CORCORDATO HOMOLOGADO

En la convocatoria de acreedores de la firma Felipe Elías, el juez doctor Anadón homologó el concordato de pago aceptado por la asamblea de acreedores. Es el siguiente: 1o. Pago íntegro créditos privilegiados y el 20 o|o los comunes a dos años, el 10 o|o al año de esta homologación y el otro 10 por ciento al año siguiente.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION A CARGO DEL JUEZ FRANCISCO J. SUTER. — SECRETARIA BERMUDEZ

José Garcías Cuesta contra M. B. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses con costas.

—Juan A. Garcías contra P. D. de D. y M. D. Idem, idem.

—Natalio Gueler contra V. P. Idem, idem.

—Carlos B. Guastavino contra D. V. y C. A. O. Idem, idem.

—Carlos B. Guastavino contra J. Y. B. y P. P. B. Idem, idem.

—Club A. Rugby contra E. F. Idem, idem.

—Hugo F. Croci contra E. W. Idem, idem.

—M[illegible] F. Ambrosio contra H. V. Idem, idem.

—Moisés Arzón contra N. A. N. Idem, idem.

—Francisco Carducci contra P. S. Idem, idem.

—Serafina C. de Birri contra V. E. Se resolvió condenar al demandado al pago de la cantidad de setenta y seis pesos con cuarenta centavos en la forma convenida, sin costas.

—Mario Bassignana contra A. V. Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses en el término de cinco días, con costas.

—Gazzo y Bini contra A. R. Idem, idem.

—B. Magdalena contra A. O. Idem, idem.

—Israel Rozinsky contra J. N. de V. Se resolvió condenar a la demandada al desalojo del inmueble en litigio en el término de cinco días con costas.

—Victorio S. Brocal contra J. L. Idem, idem.

—Ricardo Mora contra L. T. Idem, idem.

—Emilio Sánchez contra C. O. y C. C. P. Se resolvió ampliar la sentencia dictada por la suma de trescientos pesos.

—María O. G. de Rapaccioli contra R. B. Se resolvió hacer lugar al levantamiento del embargo solicitado con costas.

—Gerónima Fernández contra P. P. Se resolvió rechazar la demanda por improbada con costas.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION. — JUEZ [illegible]. — SECRETARIA [illegible]

Bruno y Ortiz contra J. B., sobre desalojo, se resuelve: Condenar al demandado al desalojo de la casa motivo de esta litis en el término de diez días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas. En ochenta pesos regulo los honorarios del procurador Frugoni Zavalla.

—Orfilia Neyra de Moreno contra L. L., se resuelve: Idem, idem. En ciento veinte pesos regulo los honorarios del procurador Ramírez.

—Antonio Basilio contra R. P. y C. S. se resuelve: Condenar a los demandados a abonar al actor dentro del término de diez días la suma reclamada, sus intereses y costas.

—Juan Villafañe contra J. G., se resuelve: Idem, idem.

—Carlos [illegible] contra L. T. G. sobre cobro de pesos, se resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. Maciel en veinte pesos.

—Lorenzo Bosseo contra E. C., se resuelve: Idem, idem.

—Orlando Lavagnino contra J. S., se resuelve: Idem, idem. Regulo los honorarios del doctor Benuzzi en cien pesos.

—Banco Provincial contra M. A. P., se resuelve: Idem, idem. Regulo los honorarios del procurador Peyrano en cuarenta pesos.

—Banco Provincial contra M. E. D. F. E. y S. F. F., se resuelve: Idem, idem. Regulo los honorarios del procurador Peyrano en [illegible] pesos.

—Serafín Aso contra F. F., se resuelve: Idem, idem.

—Martín J. Ruhlemann contra G. G., sobre apremio, se resuelve: Idem, idem. Regulo los honorarios del Dr. Parma en cien pesos.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Pérez del Viso

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el juicio que sigue Eustaquio Pérez contra el F. C. Central Norte por indemnización de accidente de trabajo, se condena a la demandada a pagar al actor la cantidad de $ 1.860, en el plazo de diez días, con costas.

AUTO REGULATORIO

En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra Juan Rossi, cobro de pesos, se regulan los honorarios del doctor Manuel J. del Sastre en $ 400 y en $ 250 los del procurador Hugo F. Croci.